Domingo 21 de Diciembre de 1879. BUENOS AIRES **Año IV — Número 1246.**

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias........ 40 "
Por medio de Agente........ 30 "
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

ADMINISTRADOR: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HECTOR F. VARELA. — EDITOR RESPONSABLE: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

DOMINGO 21—Santo Tomás apóstol.

VIDA PÚBLICA

DE

D. BARTOLOME MITRE

dedicada

A LOS SOSTENEDORES Y ADMIRADORES

de la

ESTUPENDA CANDIDATURA

del

DOCTOR TEJEDOR

(APUNTES PARA LA HISTORIA)

«En el gobierno de las naciones la política pequeña es la política de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupcion; la política grande es la de conveniencia pública, de la razon, del derecho.»

BALMES.

No es nuestro ánimo entrar en la narracion y detalles de tan calamitosa y salvaje guerra: la historia colocará y juzgará tristemente, en sus severas pájinas, á todos los autores de ella; y solo queremos bosquejar nosotros, en aquel sangriento cuadro, algunos rasgos del mas arlequinezco personaje de ella.

Solo diremos, que en esa guerra, no llevó el general en gefe ni plan, ni sistema ni cálculo, porque fué, marchó y siguió toda la campaña á ciegas y sin conocer nunca mas terreno, que los esteros que pisaba, como en todas las otras, que antes por desgracia dirijió: el ejército brasilero y la escuadra se mostraron al principio algo subordinados; pero no teniendo Mitre *el don de mando*, cualidad esencial en todo general, y revelando en todas las situaciones su ineptitud militar, la escuadra y el ejército brasilero se burlaban de sus vagos planes, siempre fallidos, y le desobedecian, concluyendo por proceder de cuenta propia: los gefes orientales, mucho mas espertos que Mitre, sino le desobedecian, nada bueno esperaban ed él: así es que en esta guerra, sin combinacion el ejército con la escuadra, unas veces se estaba á la defensiva y otras se llevaba el ataque, confiándose mas en los esfuerzos parciales y en la Providencia, que en la pericia del general en gefe.

Hubieron acciones heroicas de parte de los gefes y tropas argentinas y orientales; pero todas, desgraciadamente se esterilizaron por falta de plan, direccion y homojeneidad y de una cabeza, que supiera dirijir y mandar; y asi fueron gloriosamente pereciendo todos esos jefes veteranos y esos aguerridos batallones de arrojados negros de la República Oriental; y asi fueron tambien heroicamente cayendo las tres cuartas partes de ese brillante ejército de veteranos y guardias nacionales argentinos, con sus denodados gefes, que habianse ido llevando á los funestos esteros del Paraguay.

Sí: así sucumbió ese jeneroso y sufrido ejército de argentinos y orientales, tan pérfidamente engañado y peor dirijido!

Sí: así sucumbió con gloria eterna; pero; ay! estéril para la pátria; y para mayor vergüenza, entre el afeminado regocijo de de los brasileros, al ver caer, disminuir y desaparecer á los que iban,—por culpa solo de Mitre,—á entregarle al Brasil los vírgenes, pero ya desolados bosques del Paraguay!

XIV

Los que durmieron
bajo el peso glacial de esa libres,
en su mente infeliz, jamás sintieron
cruzar, como un relámpago, una idea.
La delicada flor nunca germina
en profundos y ardientes arenales,
porque el sol del Brasil quema y calcina.
Ese pueblo buscaba, en su delirio,
á su frente un laurel teñido en sangre,
y señaló un rincon para el martirio.
¡El noble Paraguay! Rincon oscuro,
pero grande y sublime, en cuyos brazos,
tres naciones rodaron en pedazos,
cien veces y otras cien, contra su muro!

CASTILLO.

Pero el hecho mas luctuoso, criminal y horrendo de la vida pública de Mitre, y que solo al recordarlo hace hervir de indignacion la sangre de todo argentino,—haciéndonos envidiar ahora la mortífera pluma con que escribió Saint Just la acusacion, que llevó á Danton á la guillotina, es el de Curupaity, adonde pereció parte de nuestro ejército, llevado por el malhadado héroe de Sierra Chica, para que muriera allí *atrozmente fusilado*: y aun sobre los calientes cadáveres de las víctimas, tuvo el impávido Mitre el infernal cinismo y la insultante ironia de escribir:—que las mejores tropas del mundo se hubieran estrellado ante semejantes abatis.

¡Eh, alevoso asesino del ejército de tu patria! ¿Para qué lo llevaste entonces á perecer allí?

Y todavia este ser abyecto tiene el insolente descaro de pasearse tranquilamente por las calles de la ciudad, que libertó San Martin y Belgrano?

¿Y todavia este pueblo no se aparta horrorizado de él, cual repugnante leproso, ya que la justicia nacional lo dejó, sin formarle un consejo de guerra?

¿Y todavia, ¡oh supremo escándalo de los escándalos! quiere volver él....él! á quererse levantar con su partido?

¿Y todavia hay ilusos.... ¡Oh ceguedad y miseria humana! que pertenezcan á ese partido?

¡Justicia divina! ¿Cómo asi tardas y te ocultas, que haces dudar de tu equidad, á los que en ti confian?

¿Por qué, ira de Dios, no dijo ese raquítico bastardo de la patria, delante de los rojizos muros de Curupaity, ya que es tan á destiempo afecto á proclamas, lo que muy á tiempo hizo y dijo Enrique IV, arrojándose en las filas enemigas:—Seguid mi penacho blanco, que siempre lo hallareis en el camino de la victoria?

Por qué no nos dijo alli, como dijo tambien Enrique IV en Coutras separándose de su acompañante:—Apartaos, señores, no me oculteis, que quiero presentar mi pecho á las balas.

¿Por qué no se arrojó á los abatis, como se lanzó Napoleon en el puente de Arcola, esclamando:—seguid á vuestro general.

¿Por qué no dijo tambien como Napoleon, á sus granaderos, cuando se inquietaban al verle dirijir los cañones, en Montereau:—no temais, amigos: la bala que debe matarme no está aun fundida.

¿Por qué no siguió este ejemplo y se bajó de su caballo y dirijió los fuegos á los muros de Curupaity, ya que él sabia y antes habia dicho en la Plaza del Retiro:—las balas respetan á los valientes?

¿Por qué no sacó entonces el histórico reloj á ver si marcaba la tan decantada hora de la victoria?

¿Pero qué hizo? ¿qué mandó?

¡Nada.... como siempre!

Porque el insensato no acertaba entonces á articular una palabra, y estaba su cuerpo, como petrificado sobre el caballo!

SALONES Y MODAS

Ayer fué un dia de grandes atenciones para mí, con motivo, precisamente, de la presencia de la Tucumana en mi casa.

Por eso no tuve ni tiempo para escribir, siguiendo una narracion, que no podrá menos que interesarles.

Ahora la sigo.

Ya les he dicho como pasó la noche la bellísima Clara: escribiendo, en medio de una agitacion profunda, y cometiendo, por momentos, ciertos actos que no podian menos que llamar la atencion, desde que los que los presenciasen tuviesen la conciencia, como yo, que no podrá sospechar que uno solo pudiese ser testigo de ellos.

Júzguenlo ustedes, bellas lectoras.

Clara estaba completamente sola, en el aposento que le destiné.

Ella misma habia cerrado las puertas.

Una de ellas no tenia llave, en efecto, pero tenia un pequeño *pasador* de plata colocado por dentro que le permitia cerrarla. Vacia la cerradura, es decir, sin la llave, podia, sin duda, *espiarse* por allí; pero, lo podia imaginar ella? Creo que no.

Cometiendo quizás acto de imprudencia, fué por allí por donde yo la estuve observando. He dicho ya que pasó, todo el tiempo que la observé, escribiendo, pero con intérvalos que me produjeran estraña impresion.

Vestia el baton de que he hablado ya: al sentarse á escribir se lo quitó, quedando al aire un par de espaldas, como no se pueden ni soñar, por la voluptuosidad admirable de aquellas formas, que parecian vaciadas en un molde preparado por Dios y sostenido por manos de ángeles.

Escribia un rato, agitada, febril, inquieta, haciendo gestos y esclamaciones, que yo no podia oir bien, y de repente se levantaba, y se ponia delante de uno de los grandes espejos que adornan la pieza, y parecia estasiada, ella misma, en la contemplacion de sus encantos naturales de su cara, de una boca, destinada á las voluptuosidades del mas delirante de los deleites, y de unas formas, que no podian ser vistas sin arrancar, esas esclamaciones de admiracion, y á veces de estupor, que al espíritu producen las grandes creaciones del que todo lo ha hecho, en nombre de su voluntad omnipotente.

A las tres de la mañana, un tanto fatigada, me retiré al lecho, prometiéndome al dia siguiente hacer lo que me habia aconsejado mi digno amigo el Doctor R. ir al cuarto de la Tucumana á la hora que tengo costumbre de levantarme y no antes.

Amaneció el dia siguiente, es decir, trás de anteayer, y á las ocho me desperté, despues de haber dormido tres horas un tanto inquieta y sobresaltada, como la persona que tiene algo que la preocupa.

Me puse un baton de punto de Inglaterra; guarnecido con cintas celestes, y bajé al cuarto de la Tucumana.

Apenas llamé á la puerta, me abrió.

Estaba aquella mujer, como para enloquecer. Habia dejado caer todos sus cabellos sobre la espalda: el corpiño abierto permitia á la vista atrevida, solazarse en la contemplacion de sus formas: la mala noche le daba una palidez melancólica, que realzaba la belleza de aquel conjunto estraordinario.

Al entrar, me recibió con una sonrisa deliciosa, y como si su espíritu se hallase en alegre fiesta.

Desde el primer momento quise *sondearla*, y le pregunté:

—Cómo ha pasado usted la noche, amiga mia?

—Como las estoy pasando hace algun tiempo, aún cuando mas tranquila que otras: agitada, inquieta, nerviosa, llena de zozobras, y escribiendo.

Comprendí y de ello me alegré, que no me engañaba: que por el contrario, me estaba diciendo la pura verdad, y ya me sentí de nuevo arrastrada hácia *aquella especie de misterio*, que tanto me estaba intrigando.

Sin esperar á que yo le dijese una palabra mas, ella misma continuó diciéndome:

—Llega el momento, querida Princesa, y creo poder decir, *amiga*, en que yo cumpla lo que voluntariamente he prometido á usted, revelándole á usted mi secreto. Para ello necesito algun tiempo.

—Disponga usted de todo el que quiera.

—Ya que usted es tan bondadosa, permítame entonces pedirle un servicio.

—Cuál, Clara?

—Que dé usted órden de que no nos interrumpan, al ménos hasta la hora en que tiene usted costumbre de almorzar. Creo que será á las diez—Así tendremos un par de horas para hablar tranquilamente.

—Al momento haré lo que usted me pide.

Salí á dar las órdenes del caso....

Ahora debo suspender aquí, para seguir mañana, anunciándoles desde ya que han de leér esta historia con gran interés

La Princesa Rusa

SECCION DE LOS REPORTERS

Conocen ustedes á Casimiro Prieto?

Hoy es sinónimo de Almanaque *Sud-Americano*.

Para mí ha sido, fué siempre y es hoy un tipo altamente simpático, no solo por su alegre talento, su genio festivo á lo Larra, y su chiste inagotable, siné por esto otro que constituye, para mí una de las mas bellas calidades del hombre:—por su constante amor al trabajo, buscando en esa fuente, siempre de agua pura y cristalina, los goces íntimos de la vida.

Hace cuatro años Casimiro concibió el pensamiento de hacer un almanaque impreso en Europa, con el doble pensamiento de nutrir sus pájinas con *cositas* de aqui y *cosas* de allí.

El exito de la idea ha sido brillante: el Almanaque de Prieto se ha hecho popular: es hoy una de esas necesidades sociales en las que todos se complacen.

El del año que empieza dentro de pocos dias, acaba de llegar.

Yo he hecho uno que está en venta, y ha tenido tambien su éxito completo, y se sigue vendiendo; pero esto no me impedirá que dé un bombo tremebundo, al Almanaque *Sud-Americano*.

Que librito tan lindo, tan variado, tan ameno!

Hay en él de todo.

Un retrato del doctor Avellaneda, visto de atrás, seguido por el Edecan Peña, es una cosa realmente admirable, y que bastaria para que todos buscasen dicho Almanaque.

Al pié de la lámina, se léen estos versos:

Nunca me espliqué, en verdad
Pues es difícil, ¡Carape!
Si le siguen con lealtad
Para su seguridad....
O para que no se escape.

Hay otra lámina en la que el señor General Sarmiento está vestido de gran uniforme, con un sombrero estupendo, y hablando con el Presidente tienen este diálogo:

—Estoy bien?
—Si, General.
—Solo siento, voto á tal!
No tener alguna cruz.
—Y cuando se dá usté á luz?
—El Mártes de carnaval!

Despues este precioso libro contiene una verdaddera série de novedades, de las que me he de ocupar despues, pues la circunstancia de haber hecho yo uno, no me impedirá ayudar, en lo que de mí dependa, al espendio del de Prieto.

Ahora á lo que ayer prometí: á ofrecerles algunas lindas charadas.

Vamos á ver si adivinan.

Allá va una:

Por ser segunda y primera
En la ciencia de curar,
No te podré remediar
Si tienes prima y tercera.
Ver miserias me lastima
Y, por tanto, fuera bueno
Que de oro tuviese lleno
Un tercia, segunda y prima.
Aficionado á viajar
Tambien quisiera tener
Mi todo, para poder
Muchos pueblos visitar.

Ahora aquí tienen otra charada:

Segunda pretende
Ser flor envidiada
Y matiz no tiene
Ni aromas exhala.
Tercera y primera
Preserva, al que viaja,
De nieves y frios,
De lluvia y escarcha,
Y lo usa el enfermo
Y el que sano se halla;
Quien duerme en el campo
O en su misma casa.
Segunda y primera
Cosa es que se canta
Con tiples y bajos
En cuarteles y aulas.
Al todo atribuyen
Propiedades tantas,
Que, á ser verdaderas,
Prodigios obrara.

Espero que me manden la solucion.

Ahora una preguntita, así, suelta é inocente: no se han muerto ayer de calor?

Yo estoy medio frito, y por tanto sin gana ninguna de escribir, que al fin y al cabo uno tambien es de carne y hueso.

A demain.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer temprano, en un tren especial, partieron para Dolores los Directores del Ferro-Carril del Sud, ingenieros y muchas otras personas invitadas á la inauguracion del ramal, cuyos trabajos empiezan mañana.

El ramal abraza una valiosa estension de 80 millas desde Dolores á Ayacucho.

Muchos propietarios han ofrecido graciosamente terrenos para estaciones, casillas, etc., etc.

Felicitamos á la Administracion del Ferro-Carril del Sud por el adelanto y progreso de esta importante via, como tambien, á los hacendados de aquella seccion rural de la provincia.

"*Goo a head old friends,*" para que cuanto antes podamos decir,—"*All right.*"

—

Hoy daba aparecer una interesante correspondencia de la Provincia de Santiago del Estero en nuestro ilustrado colega *La República.*

Ayer la hemos visto en el local de la redaccion de aquel diario.

—

Se han principiado á esplotar otras canteras en el pueblo de el Azul y Olavarria.

Esta es una gran fuente de riqueza y está destinada á dar resultados fecundos.

—

Estos versos tienen que gustar.
Son preciosos.

—Suspiro ¿á dónde vas?—¡Cómo! lo ignoras?
Voy, de tu oculta pena condolido,
A decir tus pesares al oido
Del ángel puro que en silencio adoras.

—¿Quién te lleva?—Las brisas gemidoras
Del apacible mar.—¿Cómo has podido
Adivinar quien és?—He sorprendido
Tu secreto á las lágrimas que lloras.

—Dime ¿qué te dijeron?...—Que la viste
Y esclavo de su mágica hermosura,
Latir por ella el corazon sentiste.

Vuelve, vuelve á mi ser... mi desventura,
No lo digas jamás, suspiro triste....
Declararle mi amor, fuera locura.

—

Como nuestros lectores habrán visto, hace dias venimos publicando estractos de las estadísticas levantadas por los Inspectores municipales.

Nos hacemos un deber, en darlas á la publicidad, para que vea el público, que este cuerpo de empleados, formado por personas honorables, pone todo empeño en el cumplimiento de sus deberes.

A continuacion damos la levantada por el Inspector de la Parroquia de San Cristóbal Sr. Rivera.

Los límites de ella son: Méjico hasta el Puente Alsina y Solis hasta el arroyo de Flores.

Las casas son ocupadas del siguiente modo:

Procurador 1, abogado 1, colejios 10, almacenes 71, Asilo de Huérfanos 1, jardin público 1, confiterias 4, carnicerias 20, corralones de carros 42; tambos 3, maicerias 8, fideleria 2, fondas 14, herrerias 8, tiendas 6, mercerias 4, barberias 7, contador 1, marmoleria 1, partera 1, taller de sombreros 1, alfareria 1, imprenta 1, botica 1, fábrica de licores 1, id de almidon 1, fundicion 1, pintureria 1, canchas de bochas 3, fábrica de baldozas 1, estaqueaderos de cueros 4, mataderos de carneros 2; fábricas de velas y cola 3, id de hueso 1, curtiembres 4, hornos de ladrillos 12, fábrica de jabon 1.

Casas de inquilinato hay 30, con 253 habitaciones, habiendo en ellas 239 hombres, 158 mujeres y 233 niños.

Han fallecido de viruela 7, de otras enfermedades 50, se han remitido al hospital San Roque 4, al General de hombres 5.

La cuadrilla de tierra ha abovedado 104 cuadras, tapando 225 pantanos, levantado 9 montones de barro.

Se han edificado 19 casas, cercado 9 terrenos, construido 36 veredas, letrinas 12, sumideros 4 y desagotado 3.

—

El Inspector de la Parroquia de la Piedad, ordenó al dueño de la casa Tacuman y Paraná; la construccion de la vereda, correspondiente á la calle de Paraná.

Esta ha sido una medida, que viene á llenar una necesidad de mucho tiempo atrás sentida.

El vecindario estará ahora de felicitaciones.

—

Anteayer de tarde se ahogó un marinero distinguido llamado Guillermo Guibney, perteneciente á la tripulacion del bergantin nacional *Rosales.*

Con dos de sus compañeros, llamados Julio Persena y Juan Mac-Donele se estaban bañando, cuando de pronto, Guibney, sin poder hacer movimiento alguno y como atacado por un violento calambre, se fué á fondo sin que volviese á aparecer.

—

El señor R. Bravo comunica por telégrafo desde Chilecito haber descubierto el célebre mineral Aragonés, contando ya con cincuenta cuadras cuadradas de caboreo de oro.

Aquello pues, es una verdadera California

—

Hoy á la una y media del dia tendrá lugar el gran cierto organizado por la Sociedad del Cuarteto en el Politeama Argentino.

La orquesta de cien profesores, será dirijida por el profesor Bossi.

—

Ha sido remitida al hospicio de dementes la muger Maria Ferrer, que vivia en la casa de inquilinato calle de Balcarce núm. 413.

Esta muger es casada y tiene varios hijos.

—

Los vecinos de Balvanera se han dividido ahora con motivo del nombramiento de Juez de Paz de esa parroquia, para el año próximo.

Unos quieren á D. Juan G. Ballester y otros á D. Guillermo Goebeler.

Veremos mas tarde cual de estos resulta electo.

—

Ha sido dado de baja el profesor don Emilio Wild, maestro de escuela en la division Italó.

—

En el pueblo de Chivilcoy se está organizando una compañia dramática que empezará á funcionar desde el 1.º de Enero próximo.

Dirije esta compañia el artista don Luis Mejias y tomará parte en ella doña Rita Carbajo.

—

El inteligente constructor D. Spiro Ungaro acaba de terminar un precioso Cúter para el Gobierno Nacional.

Conociamos ya la fama del maestro Ungaro por las muchas embarcaciones que hánse hecho en su taller; pero la solidez y belleza del buque de que venimos hablando, nos ha dado el convencimiento de la perfeccion con que ejercita el arte de la construccion.

El *Cúter* mide 10 m. 256 de eslora—7 m. 526 quilla—3 m 744 manga y 1 m. 728 de puntal.

Hacemos conocer del lector estos antecedentes, con el solo fin de demostrar la importancia de la capacidad del Cúter.

Los que se han recibido de él en representacion del Gobierno, manifiestan que es el buque mas bien construido que ha tenido el Estado.

Esto solo, dicho por personas competentes, basta para acreditar la reputacion del señor Ungaro.

El Gobierno Nacional deba confiarle la direccion de la maestranza que se trata de instalar, porque el í, llevaria un maestro inteligente, laborioso y predispuesto á cooperar con su contingente en todo aquello que sea de utilidad pública.

Seria pues, acertadísima la eleccion que el Gobierno hiciera en la persona del señor Ungaro, para colocarlo al frente de la maestranza; no solo porque hablanse llenado las exigencias que requiere la direccion de tan importante establecimiento, sino tambien, porque Ungaro del conocimiento del arte que tiene, puede llevar obreros laboriosos y de mucho provecho.

Recomendamos pues, que debe tenerse presente la perfeccion con que en el *taller Siciliano* del señor Ungaro se concluye cualquiera obra que se le encomienda.

—

Don Tomas Sego, hijo de la patria de Garibaldi y *acomodador* de la cazuela del teatro Colon, italiano bastante conocido por las lindas *cazueleras*, hombre honrado que vive del fruto de su trabajo, acaba de plantear un *establecimiento campestre* en la calle de Méjico esquina Caridad á una cuadra de la estacion del tramway donde tiene á la disposicion del público *setenta cabras* varias crias de las que espende leche para la crianza de niños. Tiene tambien varias yeguas lecheras. El establecimiento está atendido por el mismo Sego y su familia que la constituyen dos niñas y una buena madre.

A mas hay una magnífica confiteria y mesas colocadas á la sombra de los árboles donde la concurrencia pueda estar con toda comodidad.

Mas detalles: véase el aviso que vá en la seccion correspondiente.

—

Ayer se distribuyó el núm. 25 de *El Album del Hogar.*

Contiene materiales muy amenos y variados.

—

Se estrenaba un drama nuevo.

—Adios Enrique, ¿dónde vas tan de prisa?

—Voy á ver *el amante de mi mujer* que me dicen es precioso y he entrado en deseo de conocerle.

Una vieja que escuchó el diálogo, esclamó santiguándose:

—Ave Maria Purisima! que cosas se oyen en este siglo de las luces. Los hombres han perdido la vergüenza; bien decia mi tatarabuela—que el Señor la tenga en la gloria—vivir para ver!

—

En el local calle de San José esquina á Comercio, tendrán lugar hoy las fiestas organizadas por los españoles á beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia.

Hé aquí el programa:

A la una, empezará la funcion, que durará toda la tarde.

Asistirán varias bandas de música, particulares y de sociedades, que tocarán alternativamente durante toda la fiesta.

Habrá gran partida de pelota y de barra, en la que ya se cruzan apuestas hasta de 30,000 pesos.

Se verificarán dos carreras á pié, una entre un inglés y un gaditano, y otra entre un chileno y un peruano, en las que media la apuesta de 10,000 pesos.

Gran juego de bolos entre cinco asturianos y cinco montañeses.

Concierto de guitarras, canto y baile andaluz. Se cantarán y bailarán, Seguidillas, Sevillanas, Malagueñas, Jota, Muñeira y Jiraldilla.

Habrá cucaña ó palo jabonado con un prémio de 200 pesos moneda corriente, para el que consiga alcanzarlo.

LOS MISTERIOS

DE

BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

SEGUNDA PARTE

CAPITULO VI

Querella intestina

que viene á llenar el seno apasible del Plata, agitó á todos los pechos.

El resentimiento, la indignacion, la venganza, el fanatismo, subieron como otras tantas olas y el huracan estalló en toda su fuerza en los cuatro ángulos del horizonte.

—A mí, soldados de Cuitiño! gritó el comandante.

—A mí hijos de la mazhorca! vociferó Salomon.

La asamblea presentó un aspecto sumamente belicoso.

Como sucede siempre en un conflicto acaecido en medio de reuniones numerosas en que todos están armados, surjió un órden del desórden mismo, y la anarquía del combate á fuerza de escesos, se regularizó, improvisando una batalla en regla, segun un plan combinado de antemano.

Pocas palabras, pocos gritos, pero en cambio se oia el choque de los sables y de los cuchillos, y de tiempo en tiempo el sordo quejido de los moribundos ó de los heridos.

La mazhorca preludiaba así, en sus propios satélites, la campaña homicida que iba á abrir contra Buenos Aires.

De repente una voz que se dejó oir en medio de la pelea, gritó:

—Su Escelencia el Gobernador.

CAPITULO VII

La recepcion

Los combatientes se detuvieron estupefactos.

Casi al mismo tiempo se abrieron las dos hojas de la puerta, y el dictador, vestido de general, entró á caballo á la sala, acompañado de otro caballero á quien nadie conocia; éste llevaba grandes botas granaderas, casaca negra, guantes de cuero con grandes y lustrosos ribetes, un pañuelo punzó atado en la cabeza y el rostro medio oculto por una tira de tafetan.

Rosas y su espia adelantaron algunos pasos sus caballos y miraron inmóviles la atónita asamblea.

Cuitiño ayudado de Badia, y antes que la puerta se abriese, habia arrojado por la ventana dos ó tres muertos ó moribundos y cada uno volvió con precipitacion á ocupar su lugar.

Cuando un silencio profundo, de esos silencios del desierto en los que no se oye ni el susurro de los árboles en esta atmósfera de pólvora, de pasion, de humo, de tintes ferozes, de vapores rojisos, de fanatismo salvaje y de feroces secretos.

Quizá, lector amigo, habreis visitado en Buminghan ó en New-York alguna de esas inmensas fábricas en que rechina por diez mil atronadores resortes el trabajo discordante del acero, os hayais encontrado en uno de esos instantes en que se detiene espontáneamente el tumultuoso jigante.

Entónces, cuando á una señal del capataz se cierra la llave del vapor, obligando súbitamente al monstruo á callar, esta brusca transicion de un mundo de ruido á un mundo de silencio, ha debido haceros esperimentar una especie de vértigo.

Un efecto análogo se produciria en voz y en mí, si desde el principio de esta escena hubiésemos podido hallarnos en medio de los mazhorqueros, contemplar el huracan, de sus ódios, contemplar su ferocidad y presenciar en seguida la tranquilidad prodijiosa que ocasionó allí la presencia de Rosas.

El desórden material era nada en comparacion de ese tumulto interior del infierno de las almas, apaciguado en un momento y reemplazado por el estupor de la inmovilidad.

Todo desapareció: los zelos, la discordia, la venganza, la rivalidad.

Un nivel de plomo abatió todos esos orgullos, todos esos rencores, todas esas cóleras; la mazhorca de dividida que estaba, se tornó compacta y unida y para un observador que tuviese el don de comprender, bajo el manto de los hechos sensibles la peripecia de ese fenómeno moral, un golpe teatral semejante, habria presentado algo de vertiginoso.

Quién ha hecho ese milagro? un hombre: pero ese hombre se llama Rosas.

El hombre del terror era el mismo en todas partes, aun en medio de sus amigos, de sus íntimos amigos.

Los hijos han vuelto á ser hermanos, porque el padre está allí y bajo su terrible mirada que los impresiona á uno por uno, se unen en un mismo sentimiento de temor.

Todos Salomonistas, Cuitiñistas esperan temblando el castigo del gefe de familia.

—Hincaos! dijo el dictador rompiendo aquel espantoso silencio.

Los mazhorqueros cayeron de rodillas.

Rosas afectando un tono irritado y reprensivo, les hizo la moral siguiente:

—Estais locos? no os creia tan estúpidos!

Mientras que el enemigo se alista, vosotros perdeis el tiempo en luchas fratricidas!

Noble manera de salvar la federacion! glorioso preparativo para la tarea que os reclama!

Dentro de una hora la pátria los llamará y ellos se baten! superior!!

Cuándo, continuó el hipócrita concluireis con esas aflijentes discordias que no sirven sinó para debilitarnos? Acaso cuando la hidra unitaria nos haya devorado?

Pensad que nuestras discordias no hacen mas que aumentar su audacia.

Insensatos! vuestro crimen es grande, vuestro castigo va á serlo tambien.

Y el dictador desenvainando su sable de mando, lo levantó y dijo con voz fuerte:

Que cada uno se acueste de bruces en el suelo.

Los mazhorqueros obedecieron.

El gobernador prosiguió:

—Cuerpos de locos que dais asilo á almas de rebeldes, sed pisoteados por mi caballo y que este sacudimiento vivificador puede arrojar el veneno maldito que se oculta en ellos.

Caballero seguidme.

Al mismo tiempo don Juan Manuel y el espia avanzaron sus caballos sobre el tapiz humano que tenia delante de sí.

Los nobles animales se mostraron mas misericordiosos que los hombres; obligados á una pateadura brutal, evitaron, con un maravilloso instinto de delicadeza, pasar por sobre las cabezas; ni un solo cráneo fué tocado.

Despues de dar dos vueltas ambos caballos volvieron á sus puestos.

—Levantaos! gritó Rosas.

Los ejecutados se levantaron sobre las rodillas.

—De pié!

Cada uno obedeció.

Don Juan Manuel envainó entónces su sable, bajó del caballo, se puso á reir y á chancearse, mezclándose con los mazhorqueros, que habian ya recobrado su buen humor, distribuyéndoles algunos mojicones, cambiando con ellos chanzas triviales y dichos soldadezcos, y rivalizando en familiaridad con los mismos hombres sobre cuyos cuerpos acaban de correr á caballo, y cuyos cráneos habian estado á pique de servirle de juguete.

El terrible ídolo, convertido en bufon, sonreia á sus fieles que un momento antes se habian dejado aplastar tranquilamente, semejantes á los fanáticos de las orillas del Gange que se acuestan bajo las ruedas del carro del Dios Jaganatha.

Rosas era el Dios Jaganatha de la pampa.

Cómo comprender esta estraña individualidad que carecia absolutamente de los medios ordinarios de gobierno?

Hacer temblar ó reir, su instinto no conocia término medio entre estos dos estremos.

Para abatir sus gentes hasta la estupidez y exaltarlas hasta el delirio, se servia de una doble palanca: trivialidad, terror.

El ascendiente, supersticioso, puede decirse que este hombre singular ejercia sobre esa mezcla semi-salvaje de raza, de nacionalidades y de colores, hará siempre de él un sér aparte, tan digno de estudiarse como difícil de clasificar en el museo de los tiranos, y quizá los historiadores venideros duden de este

Y otras muchas fiestas que caractizarán las costumbres españolas.

—

La Empresa del Ferro Carril del Oeste, ha sacado á licitacion para el dia 23 del corriente el servicio de descarga, pasage y lanchage de los cargamentos de carbon de piedra y materiales que vengan al puerto por cuenta de esa empresa en el año 1880.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha dado órden al Director del Parque, para que entregue dos ametralladoras del mejor sistema con sus pertrechos correspondientes, con destino al Regimiento de Artilleria Lijera que se está organizando en la ciudad del Rosario.

—

Esta tarde á las siete tendrá lugar el acto de distribucion de premios á los alumnos del colegio Chapsal.

Se ha organizado con este motivo una espléndida fiesta en el teatro de la Victoria.

—

Don Martin Lopez ha sido nombrado oficial de la Policia Rural del partido de Tapalqué.

—

Hoy termina la cuarentena impuesta al vapor *Britannia*.

A las cuatro de la tarde desembarcarán los trescientos pasajeros que tiene á bordo.

—

Don Andrés Cesáreo ha sido nombrado por el Ministerio de la Guerra, profesor de esgrima del Colegio Militar de Palermo.

—

El sargento mayor don Constantino Jorje ha sido nombrado comandante del cutter nacional *Artigue*, que partirá dentro de quince dias para Santa Cruz, á fin de vijilar las costas del Sud.

Este buque tiene nueve hombres de tripulacion, un jefe y un guarda marina.

—

El vapor *Nestorian*, que debe haber salido ayer de Lóndres, conduce cincuenta mil libras esterlinas para esta plaza.

—

Anteanoche á las ocho y media en plena plaza Victoria ha sido cobardemente herido el jóven Savagnino, redactor de un periódico titulado *Satan*.

Segun los datos que hemos recogido, un infame cobarde ha sido el que le clavó en la espalda un puñal dejándoselo hundido hasta que la víctima misma pudo sacárselo.

El jóven Savagnino se encuentsa en el hospital de hombres y segun el médico que lo asiste la herida es grave, pero curará pronto, pues ha sido atendido á tiempo.

Ahora preguntamos: qué hace la policia, cuando á media cuadra del Departamento Central, á las ocho y media de la noche y en plena plaza Victoria se llevan á cabo asesinatos alevosos como lo es el intentado en la persona del jóven Savagnino?

Acaso no hay suficientes vigilantes como para poder contener á los bandidos que á media cuadra de la Policia plantan el teatro de sus crímenes?

En las próximas elecciones hemos de ver formados 1,500 ó 2,000 policianos.

De la lógica se deduce esto: que para votar por el Dr. Tejedor, el pueblo costeará 2,000 vigilantes; pero que para velar por la vida de los ciudadanos no hay gendarmes.

¡Viva la moral administrativa de la provincia.

—

Las construcciones que se hacen en el antiguo Cabildo han sido concluidas.

Solo faltan ahora las obras de pintureria y ornato.

Pronto quedará pues espédito aquel edificio, para el servicio de los Tribunales.

—

Las obras que se estaban practicando en el templo de Lujan, han quedado ya terminadas.

El frontis, especialmente ha sido arreglado con un esquisito gusto arquitectónico.

Con este motivo están de felicitaciones los vecinos de aquel pueblo.

—

Atencion á este dato.

Mientras se han recibido este año cuarenta abogados y treinta y tantos médicos, solo han recibido el diploma de Ingenieros *tres* jóvenes.

Qué proporcion.

Se conoce que la carrera de Ingenieria es verdaderamente *dura*.

—

Sabemos que hay una gran mayoria en la Cámara de Diputados que rechazará al consejo de la Comision de Presupuesto, en lo que se refiere á la disminucion de sueldos á los empleados de la administracion.

No podia ser de otro modo.

Por Dios, hasta cuando se ván á disminuir los sueldos?

No hay otras fuentes mas eficaces y prudentes, para hacer economias.

—

Las fábricas de pomos establecidas en esta ciudad se ocupan á la fecha activamente en la confeccion de aquellos, cuyo uso se hará necesario ya dentro de pocos dias.

Les recomendamos el empleo de buenas aguas en el contenido del pomo.

—

En la ciudad de Tucuman van á establecerse ahora dos líneas de tramways.

Los contratistas partieron ya de aqui con aquel objeto.

Este adelanto para Tucuman, beneficiará mucho á su comercio.

—

Se habla de un suceso trájico ocurrido hace dos ó tres dias en la casa de una distinguida familia de nuestra sociedad.

No nos es posible adelantar mas al respecto. Dejamos á los curiosos el trabajo de descubrir la incógnita.

—

En el Cementerio del Norte hay á la fecha un gran movimiento de trabajo.

Se están construyendo numerosisimas bóvedas y otras refaccionando.

Algunas de estas van á ser monumentos verdaderamente notables.

Sin embargo nos place ver bóvedas como las de Guido, poéticas y humildes.

—

Es asombroso la cantidad de gente que pasea todas las tardes en el tramway que hacen la vuelta por las calles de Corrientes y Belgrano.

Pedimos á los mayorales de dicho tramway no permitan subir á los coches á gente ébria, como sucedió antes de ayer.

—

Se dice que los Diputados Tejedoristas no asisten á las citaciones de la Cámara, por haber convenido asi entre ellos, á fin de que el Dr. Tejedor, viendo que hasta Enero no está el Presupuesto sancionado, ponga envigencia el del corriente año.

De todo es capaz, el Dr. Tejedor.

—

Ha sido elevada á la Municipalidad una solicitud en la que los gremios que por las mismas ordenanzas municipales se hallen exonerados del impuesto de pesas y medidas, piden se haga efectiva la disposicion, devolviendo á los interesados los impuestos y multas que indebidamente se les ha cobrado.

—

El vapor *Copernicus* parte esta tarde de nuestro puerto para Amberes.

—

El Gobierno Nacional ha mandado entregar la suma de dos mil pesos fuertes con destino á la Comisaria de Guerra espedida en el Rio Negro.

—

Hoy á las once de la mañana tiene lugar la extraccion de la rifa de los objetos quedados del Bazar de la Sociedad *La Protectora*, en su local Piedad 691.

Recomendamos la asistencia, pues hay objetos de arte que llaman la atencion.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 701,696:08 en lo que va del mes hasts el dia 19 del corriente.

—

D. Marcos Drouillet ha presentado una solicitud á la Municipalidad pidiendo permiso para establecer un nuevo sistema de avisos por medio de kioskos en las plazas y paseos públicos, chapas de metal que se colocarán en los edificios y bancos aparentes para este objeto.

—

La Inspeccion General de Armas ha elevado al Ministerio de la Guerra los informes pasados por el coronel Uriburu y el comandante Salas, indicando la conveniencia de conservar los potreros del Establecimiento Nacional de Mendoza.

En estos potreros pueden caber mil caballos.

Con un gasto de ps. 5,150 al mes pueden costearse treinta peones que cuiden el establecimiento.

—

El vapor *Poitou* llegó ayer á Montevideo con procedencia de Rio Janeiro.

La correspondencia la traerá hoy el *Saturno*.

—

Hoy continúan las fiestas de Santa Lucia.

Toda la avenida se encuentra espléndidamente adornada.

De tarde habrán varias diversiones.

El corso empezará á las cinco de la tarde.

Asistirán varias bandas de música.

De noche habrá gran iluminacion, fuegos artificiales y concierto en la Plaza Herrera bajo la direccion del peofesor Rajneri.

Es el último dia en que tendrán lugar estas fiestas.

—

El Ministro de Bolivia, Dr. Quijarro, ha ha hecho presente al Departamento Nacional de Agricultura, que un compatriota suyo, D. Augusto de Ugarte se ofrece, á suministrar gratuitamente importantes datos sobre produccion vegetal de Bolivia.

El Sr. Ugarte reside en Cochabamba y solo pide ser nombrado corresponsal, á lo cual el Sr. Victorica ha accedido gustoso.

—

Hoy tendrá lugar en el local calle de Piedad núm. 601 la rifa á beneficio de la Sociedad *La Protectora*.

—

La casa comercial, que segun anunciamos acaba de quebrar en Hamburgo, es la de Godelfray, una de las mas antiguas y respetables.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion en minoria del 20 de Diciembre 1879

(Sin correccion por parte de los señores Diputados)

PRESENTES: Presidente, Alem, Beracochea, Cardozo, Cabrera, Carboni, Correa-Larguia, Diana, Eyzaguirre, Enciso, Fernandez, Gimenez, Hernandez, Hueyo, Miguens, Moreno, Molina Arrotea, Quintana, Solveyra, Socas, Varela (H. F.), Villamayor, Vidal, Viñales, Irigoyen.

AUSENTES CON LICENCIA: Amadeo, Martinez, Lopez, Pizarro, Saenz Peña.

CON AVISO: Alsina, Bermejo, Castilla, Del Arca, Del Carril, Gonzalez, Seeber, Varela (L. V.)

SIN AVISO: Araujo, Casares, Cantilo, Coquet, Cramer, Crisol, Llobet, Mendez Paz, Morales, Obligado.

En Buenos Aires á los veinte dias de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en su sala de sesiones los Sres. Diputados al márgen anotados, dice el—

Sr. Presidente — Habiéndose retirado ayer uno de los señores Diputados, dando lugar á que quedára la Cámara sin *quorum*, fué acordado en antesalas que la sesion, que está declarada permanente, continuaria hoy á la una, y se ha avisado así á todos los señores Diputados haciendo telegramas á los que estaban fuera de la ciudad. Han avisado que no podian concurrir los señores Diputados Seeber, Gonzalez, Castilla, Bermejo, Del Arca, Del Carril y Varela (D. Luis). Los señores Diputados Cardozo y Gimenez han estado hasta hace algunos momentos, convencidos de que no tenia número la Cámara para continuar la sesion, me pidieron permiso para retirarse.

Por consiguiente, aún con los dos señores Diputados que acaban de ausentarse, no habria *quorum* para continuar la sesion.

Sr Alem—Creo, señor Presidente, que los Diputados presentes deben adoptar alguna resolucion para salvar su responsabilidad. Ayer apuntaba esta idea el señor Diputado Enciso, y me pareció muy atendible.

El se referia á su propia persona, y yo la tomo para proponerla á todos los miembros presentes.

La importancia de esta ley, el tiempo que hace que está repartida y estudiada; todas las resoluciones que la Cámara ha tomado para continuar las sesiones diariamente, quebrantadas por la falta de asistencia de muchos de los señores Diputadps que se denominan de la *minoria*; y por último, lo que ha sucedido ayer que, declarada la Cámara en sesion permanente, se ha rebelado contra esa resolucion retirándose del recinto, y dejándola sin *quorum*, á tal estremo que el último que salió fue que el Sr. Diputado Llovet, á quien mandó llamar el señor Presidente por un empleado de la Secretaria, desobedeciendo ese llamado, salió sin embargo con el decidido propósito de dejar á la Cámara sin número.

Y bien, pues, señor Presidente, creo por mi parte,—y pienso que será la opinion de muchos de los que preocupándose con su deber deben tambien ante el pais una esplicacion de su conducta,—que debemos hacer una declaracion ante ese pais para declinar la responsabilidad á fin de que caiga sobre quien debe caer.

Algo mas, señor Presidente; sucede este hecho original: somos los que llaman de la mayoria los que estamos bregando y bregando por que se sancione esta ley y sin embargo la prensa contraria, terjiversando los hechos, nos presenta á nosotros como los causantes y como los que producimos el entorpecimiento.

No todos están en conocimiento de lo que sucede en el recinto de esta Cámara, no todo el pueblo de Buenos Aires ni de la República concurre á la barra, y es preciso que se restablezca la verdad, quedando cada uno en la posicion que le corresponda.

Al hacer esta mocion y apuntar estas ideas, debo lealmente salvar en este momento, á los tres caballeros de la minoria que han cumplido como deben, y en cuanto al señor Diputado Varela está disculpada su falta por las razones que son conocidas.

Formulo pues esta mocion para que todos los Diputados presentes suscriban una declaracion ante el pais en ese sentido.

(Apoyado).

Sr. Presidente—Está en discusion la mocion del señor Diputado Alem.

Sr. Quintana—Me he de oponer decididamente al temperamento que indica el Sr. Diputado Alem, la ausencia ó la falta de la minoria no obedece á plan de ninguna clase y se comprende perfectamente que habiendo abandonado el recinto ayer tarde muchos de esos Diputados, no hayan tenido tiempo para regresar á la sesion de hoy.

Esto por una parte; por otra, como acaba de decir el señor Secretario la mayor parte de los Diputados han dado aviso para justificar su inasistencia.

La declaracion de la mayoria creo que no daria resultado de ninguna clase y tenderia únicamente á agriar los ánimos en épocas como esta, en que debo recordar valiéndome de palabras ajenas, «que todavia tenemos que ser bastante desgraciados para que no nos toleremos recíprocamente nuestras faltas.»

Esto es, si falta hubiese en la actitud de la minoria, que, por mi parte entiendo que ha cumplido perfectamente con su deber, viniendo á las tres reuniones que señala el reglamento.

Yo puedo asegurar á la Cámara que, las medidas violentas que se quieren tomar han de despertar mayores susceptibilidades y enconar mas los ánimos, y que la minoria está siempre en su puesto para cumplir con su deber.

Sr. Alem—Voy á insistir con cuatro palabras, en cuanto al señor diputado Quintana, y los otros que están en sus asientos, hice la salvedad que correspondia hacer; comprendo la lealtad del señor Diputado Quintana al defender sus compañeros y al tratar de declinar la responsabilidad que cae sobre ellos.

Es un acto de compañerismo y de amistad y talvez personal y muy loable, pero es tambien muy loable nuestra conducta porque, siendo los que estamos bregando para que esta ley tan importante se dicte de una vez, y no obstante esto, siendo los que estamos apareciendo ante el pais, como entorpecedores de su sancion, no es posible que aceptemos la posicion en que quiere colocársenos.

Reconozco que el señor Diputado cumple con su deber defendiendo á sus compañeros, pero nosotros estamos en nuestro derecho, al declinar la responsabilidad haciendola recaer sobre quien corresponda.

Las razones que ha aducido el señor Diputado, no son atendibles, el hecho de que no haya llegado el aviso á los señores Diputados es inverosimil, algo mas, puedo asegurar que hace muy pocos momentos que han pasado dos Diputados por la puerta de la Legislatura, los señores Obligado y Morales, y el señor Crisol se encontraba á la vuelta.

Todos ellos, con conocimiento de que la sesion continuaba, por estas razones yo insisto en mi mocion, si es que como esta no es una resolucion de la Cámara y no puede impedir nadie que cada uno de sus miembros presentes quiera dar una satisfaccion al pais esclareciendo la verdad para que todos quedemos en el lugar que nos corresponda.

Sr. Varela (H.)—He sido el autor de la idea que indica el señor Diputado Alem; tengo el deber de prohijarla por lo tanto.

Lamentaré siempre estar en contradiccion con el señor Diputado Quintana y alguno de los que se sientan á su lado por razones de simpatia que nacen del corazon que no ha olvidado y que nunca olvidará.

Pero me van á permitir al apoyar la indicacion del señor Alem que proceda una vez mas con la franqueza que me es característica.

Yo sé que mi posicion en esta Cámara no es siempre la mas simpática para la minoria en que está dividida, porque algunos de mis colegas créen que hasta cierto punto deben disimularse ciertas cosas, yéndose por las ramas como se dice vulgarmente, en vez de dirijirse al tronco.

Ayer les observé que si se hubiese tenido presente lo que les vengo anunciando desde hace algun tiempo, desde que se inició este debate, habrian visto que no me he equivocado en lo mas mínimo.

Aplaudo altamente que sean precisamente los señores Quintana y Diana, los que se hallan en este momento sentados en este recinto, porque no he podido creér jamás, que ellos, que empiezan recien la vida pública, que por su inteligencia tienen ante sí un porvenir tan brillante, sean capaces de practicar actos que solo son capaces de llevar á cabo, los viejos, ya gastados en la vida pública.

Por eso es que yo no diré nada aqui que puede traerles un nuevo desagrado.

Pero yo pregunto á la Cámara, no ya á mis amigos politicos ¿cuál es la situacion que se ha creado á la mayoria, ó á lo que se llama mayoria, respecto á esta malhadada cuestion del Presupuesto?

Se ha estado presentando á la mayoria como completamente opuesta á la sancion de esta ley, con el propósito de embarazar la accion legítima del P. E. y hasta se le han hecho cargos injustos que han sido recojidos y contestados hasta cierto punto con acritud, porque se creia que los diputados de la mayoria, tenian el plan preconcebido de no permitir que esa ley se sancionase.

Entre tanto, señor Presidente, es precisamente esa mayoria lo que no ha ahorrado sacrificio, medio, ni proposicion tendentes á que esa ley se sancione cuanto antes.

¿Y cuál es la situacion en que nos encontramos?

La minoria, señor Presidente, es la que tiene, como decia ayer, un derecho que ella se arroga, sin que se lo dé el reglamento, ni lo autorice el sentimiento del patriotismo, de no asistir cuando le dá la gana.

Ayer, señor Presidente, ha habido un un compromiso tácito, de hombre á hombre, de no faltar á la sesion de hoy; y solo los jóvenes á quienes me he referido, por que tienen corazon, ha venido á cumplir con aquel compromiso y su deber, y los otros han vuelto á faltar impidiendo que la Cámara tenga quorum, avisando algunos que no pueden venir.

Pero, séamos francos, señor Presidente, y digamos que no vienen porque no quieren venir.

No es porque tengan atenciones apremiantes; sobre todo, aunque las tengan, siendo diputados, tienen el deber de concurrir, tanto mas cuanto que es para eso que se les paga.

Cuando, no se pagaba, hasta cierto punto tenian razon, para decir: yo soy médico, soy abogado, tengo que atender al único trabajo que me proporciona los medios de subsistir; pero hoy no podemos decirlo.

Es cierto que esta compensacion se ha querido reducir á las exiguas proporciones del sueldo de un portero; pero desde que recibimos sueldos, tenemos el deber de venir aquí á cumplir con nuestro deber.

No obstante, todos los dias se ausentan los diputados generalmente invocando todo género de enfermedades llegando á punto de que parece á veces que la Cámara se convierte en un hospital.

Yo no quiero entrar á ocuparme de este derecho que los señores Diputados tienen de enfermarse, pero yo debo decir á la Cámara que yo estoy con un pié poco menos que hecho pedazos y he venido aqui casi en brazos de mis amigos á cumplir con mi deber.

Entre tanto, cuando llegan las seis de la tarde, los señores Diputados que pueden ir á gozar de las comodidades que ofrece el campo, se acuerdan de las brisas perfumadas que exhalan los jardines, y no pueden resistir la privacion que sufren los que no pueden ir al campo.

Yo no acepto en todas sus partes la mocion del señor Diputado Alem, porque comprendo que obligados por su lealtad hácia sus compañeros no podrán firmar esa declaracion; pero la mayoria, de la Cámara—que no es mayoria, como antes he dicho—puesto que no puede hacer lo que las mayorias hacen en todos los parlamentos del mundo, debo firmar esta declaracion.

Es por eso que he dicho que esa mayoria no lo es sino nominalmente.

¿Qué importa que tenga veinte y un votos, si no son mas que nominales?

¿Acaso hemos tomado una resolucion, que halla sido respetada ni por la Cámara ni por el P. E.

¿No veta el P. E. las leyes cuando quiere sin que tengamos, ninguna fuerza para oponer al veto?

Y como si no fueran bastantes todos los medios de que se echa mano para traernos el depréstigio, se ha echado mano hasta de medios tendentes á originar el desprestigio personal de los señores Diputados.

Por consiguiente señor Presidente—creo que tenemos derecho para hablar con toda franqueza.

El año pasado cuando el señor Diputado Varela refiriéndose al señor Ministro de Hacienda, decia: «es un tendero acostumbrado á medir paños detrás de un «mostrador» yo le pedia que no lo insultára y hoy que *han cambiado los tiempos* me toca á mi recordar esas palabras.

Pero vuelvo á lo que iba diciendo. Nosotros no tenemos el poder que tienen todas las mayorias, es preciso que salvemos nuestra responsabilidad.

El señor Ministro de Hacienda nos diria que estamos haciendo politica y que queriamos ocultar nuestra politica, reducida á inhabilitar la marcha del Gobernador.

Tampoco es cierto esto, como no es exacto que estemos haciendo una oposicion sistemática.

¿Qué es lo que ha traido á esta situacion á la Cámara? Son los desaciertos del Gobernador de la Provincia que pretende despotizar el pais.

Así se lo ha recordado el mismo General Mitre en aquel célebre artículo de la *Nacion* en que le decia que habia empezado traicionando la conciliacion.

Por consiguiente, no es exacto lo que á este respecto ha dicho, pero los acontecimientos politicos que han de venir, se presienten, cuando se vé al Gobernador de la Provincia, que no sabemos á qué partida del Presupuesto, imputa las cantidades que está invirtiendo para armar á la provincia que no le ha de detener en ese camino.

Es por eso que yo digo que es necesario que se sepa quien tiene la culpa. Declaremos pues nosotros, mayoria que hemos cumplido con nuestro deber, haciendo una esposicion franca de lo que ha pasado.

No pido á los Diputados de la minoria que la firmen porque sé lo que importan compromisos politicos, sé que este es un acto de lealtad á que no pueden faltar los señores Diputados.

Haré una sola observacion, á los jóvenes q' empiezan; y es, que se detengan; á tiempo en este camino, que la cuestion de la candidatura del Dr. Tejedor ha de pasar mañana; y que si ellos se prestan á ser instrumentos de pasiones politicas, les ha de suceder lo que á ciertos viejos que acaban su vida sin que los abandone la tristeza ni en el festin, ni en el cementerio, ni en ningun momento, puesto que se habrá apoderado de ellos eso que se llama remordimiento en la conciencia del hombre.

Por eso digo que la mayoria no puede prescindir de tomar una resolucion hoy. He dicho que soy él autor de esta idea, porque la he apuntado en mi periódico, el señor Enciso la ha patrocinado y el señor Alem la presenta como mocion, y yo creo que los amigos politicos que componen la mayoria no pueda leal y honradamente esquivar la responsabilidad de esta medida.

Yo aplaudo la mocion y la amplio de este modo: que el señor Presidente nombre de los que están aqui presentes una comision que redacte ese manifiesto.

Sr. Diana—Yo pertenezco y tengo honor en pertenecer, á lo que se llama la minoria, y no sé que la minoria tenga plan alguno para no asistir á las sesiones y declaro que yo mismo no aceptaria ningun plan.

Creo que no es necesaria la minuta que se propone, porque, á mi juicio no hay para qué decir cuales son las responsabilidades de cada uno. Todos las tenemos en esta vorágine politica que nos lleva.

Los hechos dirán mas que los documentos que se nos quiere hacer firmar; pero que no firmaremos, porque jamás habrá razones bastante poderosas para hacernos cometer una deslealtad, antes elevariamos nuestras renuncias; no firmaremos pues de ninguna manera semejante manifiesto, y esto lo declaro tambien á nombre de mi colega el doctor Quintana.

No hay necesidad de esta medida, es bastante con que se publiquen, los nombres de los que no han asistido, asi se verán quienes son los que asisten con razon ó sin ella, y quienes los que sin razon ó con ella no asisten.

Se sabe que algunos se han retirado antes de la citacion; otros quizá no han recibido los telégramas; otros es notorio que no pueden venir por estar enfermos, no podemos, pues, hacerlos culpables á todos, porque no hay razon para ello. Cuatro ó cinco diputados, no son la minoria: aqui estamos dos de ellos y otros han venido y se han retirado.

No salgamos de los medios que establece el Reglamento. Publiquense los nombres y es bastante.

Lo demás es ajitar las pasiones que están demasiado ajitadas ya. Conservemos el reposo siquiera en beneficio de la provincia y no llevemos nuestras exigencias personales á tal punto que nos haga la situacion mas difícil.

Yo no sé como miembro de la minoria que haya ningun plan para que no tengamos Presupuesto.

Ella lo ha pedido siempre y tiene la intencion de que se vote. Si hechos de detalle les han impedido venir, no es esta una razon para creer que hay un plan preconcebido.

La Comision ha tenido 6 ó 7 meses guardado el Presupuesto y no se ha ocupado de despacharlo, empleando su tiempo en otros quehaceres que ha debido posponer á esta ley tan importante, pero que no es una ley politica como erróneamente se ha estado sosteniendo; es una ley para el pueblo y el pueblo se compone de todos los partidos politicos.

Si el Presupuesto fuera una ley politica la oposicion al P. E. tendria derecho—porque en politica el ataque al adversario está justificado—á darle un presupuesto que le haga la marcha imposible.

Son teorías malas. Debemos sancionar un presupuesto decente, racional y equilibrado porque todos deben querer que el pueblo tenga lo que debe tener y el P. E marche como debe marchar.

El P. E. no es un hombre es ante todo un poder moral, llámese Dr. Tejedor, llámese como se llame.

Votaré pues, en contra de la mocion del señor Diputado Alem y declaro que si la mayoria pretendiera obligarnos á firmar ese manifiesto, presentaria mi renuncia y que me hago solidario de todo lo hecho por la minoria. (Aplausos).

Sr. Alem—Las palabras del señor Diputado Diana, me obligan á modificar mi mocion en obsequio á la situacion difícil y violenta en que los colocaria.

Lamento que el señor Diputado haya entrado en ciertas ideas que no puedo dejar en el silencio.

No es difícil que los señores diputados Diana y Quintana ignoren algun plan que tenga el Presidente de la minoria, y no es difícil, porque su presencia actual aqui y su conducta en algunas otras cuestiones los ha de haber distanciado de ciertos secretos de su partido politico.

Pero el señor Diputado Diana acaba de decirnos que sabe todo lo que pasa y que afronta la responsabilidad de lo que hace la minoría.

Para mi esto no es mas que un rasgo de hidalgia,

El señor Diputado Diana no sabe indudablemente lo que hace la minoria ni lo que pasa en ella desde que dice que no sigue un plan, y si carga con la responsabilidad de sus procederes, es solamente por generosidad, por compañerismo.

El plan es conocidísimo y voy á mencionar los hechos. Todos estos detalles en conjunto vienen á revelar la verdad.

Tres sesiones consecutivas, dos de ellas con ciertos compromisos tácitos, han sido interrumpidas por falta de los señores Diputados

Algo mas, los dias en que estaba la combinacion hecha para que no hubiese número, los Ministros no mandaban preguntar si estaba en sesion la Cámara: de antemano sabrian que no habia número.

Qué significa esto de que los señores Diputados anden por las boca-calles de la Legislatura, cruzando por la puerta, entrando de prisa, algunos volviendo á salir, otros informandose de si hay ó no sesion, pero abandonando la casa?

Si tienen tiempo para entrar al pátio, para estar en la libreria del Sr. Casavallo, ¿cómo no lo tienen para concurrir á la sesion?

Esto es impropio, altamente impropio y me alegro mucho de que los señores Diputados no conozcan el plan, de lo contrario, estoy cierto que intimamente lo estarian reprobando.

Se ha dicho como un cargo: ¿por qué nos apuramos despues de seis meses que la Comision ha empleado en espedirse?

Precisamente porque la Ley de Presupuesto es la Ley mas importante; porque la Comision ha hecho, debo decirlo con franqueza, aun cuando me encuentro en condiciones especiales por pertenecer á la mayoria, uno de los trabajos mas importantes, segun declaracion de los propios miembros de la minoria, que ha de servir en el porvenir para todos los que quieran estudiar las finanzas del pais.

¿Por qué ha demorado?

Ahí está la razon de la demora.

¿No lo ha despachado á tiempo para que la sancion se haga?

Si, señor Presidente, si hubiésemos tenido las sesiones como la Cámara lo resolvió, el Presupuesto estaria votado; pero es preciso recordar que se han interrumpido cuatro sesiones, lo que quiere decir las Leyes de Presupuestos é impuestos sancionadas.

Por qué, pues, se le hacen cargos á la Comision de Presupuesto? ¡porque ha trabajado bien!

Si se hubiese precipitado sin tener ese cúmulo de datos y conocimientos para fundar una opinion se le habria dicho que no era un Presupuesto el que presentaba la comision, y que no lo era porque si, como se atrevió á decirlo el señor Ministro de Hacienda, no obstante que los golpes contundentes que se le han dado le han hecho palidecer mas de una vez

Yo comprendo que los señores Diputados Diana y Quintana se encuentran en una situacion violenta, y si se pasa esa nota ellos no pueden firmarla, harian mal en firmarla, antes deberian cortarse la mano.

Es un rasgo que les honra, se han ido mas allá de lo necesario.

Yo estoy cierto que á no ser eso no se habria dicho: cargo con la responsabilidad sé todo lo que pasa.—No sabe todo lo que pasa, y hace mal en cargar con la responsabilidad, porque francamente, si yo comprendiese sinceridad en el señor Diputado Diana, la hubiese recibido con tristeza.

Por consiguiente mi mocion la modifico en este sentido, que producirá los mismos efectos y salvará la situacion violenta de los señores Diputados: que se dirija una nota en los mismos términos propuestos anteriormente, declinando la responsabilidad á los que faltan, nota que se publicará en los diarios.

Sr. Beracochea—Voy á decir algunas palabras para contestar al señor diputado Diana.

Sr. Diana—No he querido hacer un cargo á la Comision de Presupuesto: he traido solamente un recuerdo.

Sr. Berascochea—No puedo tolerar en silencio los cargos que ha aducido contra esa Comision mi amigo y honorable señor diputado Diana.

El ha dicho que la Comision ha tenido seis meses ese Presupuesto en su estudio y que no lo ha despachado hasta ahora, dando á entender con esto que no ha tenido bastante criterio, bastante tino para posponer otros asuntos y dar preferencia al Presupueste, que es una ley importante, pero no politica como se ha dicho por su correligionarios politicos.

Y bien: es solo la Comision de Presupuesto la que debe estudiar esa ley ó es toda la Cámara, todos los señores Diputados?

La Comision de Presupuesto ha tenido el proyecto del P. E. que es nada: un proyecto no es una ley, no es la base forzosa que sea el antecedente ni la base de la ley: la Comision ha tenido por base para su trabajo las finanzas del pais.

El señor Diputado Diana, como la Comision de Presupuesto, ha debido estudiar todos esos datos y todas esas leyes, y la Comision ha empleado seis meses para venir á dar su nota concienzudamente sobre la ley de Presupuesto.

Lo toma por pretesto que la Comision ha demorado el presupuesto seis meses en sus carpetas.

Los señores Diputados ¿de qué se han ocupado?

Es acaso, recien cuando la Comision viene con su despacho que ellos deben formar su opinion sobre las necesidades del pais y la manera cómo debe remediarse?

Yo no puedo admitir eso sino como arma de partido para formular cargos contra quien está bien escudado y libre de todo reproche.

La Comision de Presupuesto ha demorado seis meses ese despacho, y el señor Ministro de Hacienda, íntimo amigo del señor diputado Diana, ha venido á justificarlo en la sesion anterior, diciendo que los datos que le dió en el mes de mayo no eran exactos, porque la renta ha producido mucho mas de lo que se esperaba, y recien ha podido obtener la verdad del producido de la renta, y por eso vino á depositar en manos del señor Presidente de la Cámara un nuevo cálculo de recursos: y ahí tiene justificado á la Comision de Presupuesto por haber demorado un poco mas, en obsequio de los intereses generales del pais, y así ha podido presentar la verdad del producido de la renta y de los gastos que se han de hacer en el año que viene; y sobre todo, el despacho de la Comision, el señor Diputado Diana, sin sonrojarse, podria votarlo sin estudiarlo en sus detalles.

Sr. Diana—Reconozco que es un trabajo muy laborioso.

Sr. Beracochea—Bastan las palabras que he dicho para disculpar á la Comision de Presupuesto del cargo gratuito que le ha formulado el señor Diputado Diana.

He dicho.

Sr. Hernandez—Yo apoyo la mocion del señor Diputado Alem, pero voy á hacer una salvedad respecto á las razones que ha manifestado el señor Diputado Varela, (H. F.)

Yo por mi parte, y esto es puramente personal, declaro con mi conciencia que no me considero obligado á trabajar porque me pagan. No puedo admitir como teoria, como razon de trabajo ó para el legislador, el sueldo: yo cumplo con mi deber y trabajo porque recibí con el voto del pueblo el mandato, y porque juré desempeñar mi mandato.

En virtud de ese juramento es que vengo á cumplir mi deber, no en virtud del sueldo.

Hago esta salvedad porque es necesaria para mi tranquilidad de espiritu.

Sr. Enciso—Propongo que se exima de recibir la nota á aquellos Diputados que hayan dado aviso.

Sr. Alem—Yo no sé que haya razon para no pasarles la nota á los que no han dado aviso, no abstante que se retiraron sin permiso del señor Presidente, porque hay que tener en cuenta una consideracion, y es que estamos en sesion permanente, y han abandonado el recinto sin solicitar permiso.

Yo hago pues mocion para que se paso la nota á todos los que se retiraron estando la Cámara en sesion permanente.

Por consiguiente la nota debe dirigirse á los que se han retirado ayer sin permiso del señor Presidente, y que se publique para los efectos consiguientes.

Sr. Varela (H.)—Yo no he de votar por la nota.

Sr. Alem—.... y que se publique.

Sr. Varela (H.)—Eso no importa que la mocion de mi honorable amigo el señor Diputado Alem tenga mayoria; pero á mi entender desvirtua el sentido de su primera mocion, que no significa hacer esas distinciones sobre aquellos que se retiran por estar enfermos, sobre aquellos que no dén aviso y sobre aquellos que lo dén; eso no es lo que dice la primera mocion.

Yo he apoyado el manifiesto de la mayoria de la Cámara, que, repito, no es una mayoria, porque no puede hacerse valer como tal ante el pais, que diga la verdad de lo que ha pasado desde el principio de la discusion del Presupuesto.

Y yo decia al apoyar esto: no se puede pedirles á los Diputados Quintana y Diana que la firmen; y por consiguiente, aquí le contesto al señor Diana que era inútil que dijera que no la firmaria.

He empezado por decir que honradamente no podria hacerlo: no se trata de hacer firmar á la minoria, sino á la mayoria, y no es para otra cosa, sino para que se salve la responsabilidad de ella.

O se toma una resolucion ó no se toma, la nota no conduce á nada, por mas que se publique, porque se hacen esclusiones y no veo la necesidad de ellas.

Estamos aqui obrando nada mas que en virtud de un sentimiento politico.

El señor diputado Diana. Decia que el Presupuesto no es una ley politica; pero ¿quién ha querido hacer de ella una ley politica? Yo apelo á la lealtad que lo diga. ¿No ha sido el señor Ministro de Hacienda?

La Comision de Presupuesto presentó un proyecto luminoso apoyado por el jefe de ella, en que declaró con honradez y lealtad, puesto que los nuevos actos de los hombres se juzgan por sus antecedentes, que no pertenecia á un partido, que no era una ley politica.

Entónces, ¿cual ha sido aqui el primer cuspazo en la discusion? ¿Quién la ha traido? El Sr. Ministro de Gobierno. El ha venido á hacer una discusion politica.

Sabia él por ventura que los miembros de la mayoria iban á tomar el Presupuesto como una protesta para hacer una cuestion politica?

Si es que hemos llegado á una época en que los ministros tienen derecho á penetrar ese santuario misterioso que se llama la conciencia, no digo nada; pero debo hacer constar que no hay un acto de la mayoria de esta Cámara que pruebe que ha habido una provocacion al P. E., ni un deseo de embarazar su accion, ni un deseo de hacer de la discusion del Presupuesto una cuestion politica; ha sido el ministerio q' ha venido aqui á lanzar como una manzana de discordia la discusion del Presupuesto, dándole un carácter eminentemente politico.

Y yo digo que, dado el carácter politico que se le ha dado, en circunstancias en que el Gobernador se arma para defender lo que él llama á Buenos Aires ¿podemos aparecer aqui nosotros como enemigos de Buenos Aires, contribuyendo á que no tenga Presupuesto el Gobernador que se quiere armar?

Fíjense los señores Diputados el alcance y las consecuencias que tiene esté hecho.

¡Cuántas veces he dicho en ésta Cámara: levantemos ciertas cuestiones, de estas barras pequeñas de las discusiones politicas, transitorias, y llevemóslas al primer terreno.

Digo ahora lo mismo: la medida que se ha propuesto tiene una gran trascendencia, es cuando menos dejar salvada la conducta de la mayoria, ya que no tiene cómo hacerse respetar.

El señor Diputado Diana y su honorable colega, únicos de la minoria que asisten á este debate, saben cual es la mision que está representando el Parlamento. Es la primera vez en la Provincia de Buenos Aires que esta Cámara no tiene autoridad moral de ninguna especie.

No le basta ser amenazada por la prensa, por un derecho sagrado de aquellos que tienen tipos, papel y pluma. Yo seria el primero en decirles. «continúen», porque antes que pedir que se tomara la mas leve medida, yo abandonaria este recinto:

Pero es el Gobernador de la Provincia que trata de desprestigiar la autoridad moral de la Legislatura.

¿De qué modo? cambiando completamente su proceder del año anterior, cuando habiendo la Cámara mandado encarcelar algunos periodistas, él la mandaba felicitar.

¿Por qué no lo haria ahora? ¿Porque hay aqui una fraccion honrada que presenta al Gobernador tal cual es.

Y yo digo, esto es ya lo último que nos queda: esta pequeña gloria de luchar contra los poderes públicos, sin compensacion de ninguna especie. Porque preguntaria ¿qué beneficio buscan aquellos, los que luchan en esta Cámara contra esa minoria, obrando bajo las inspiraciones de un gefe........

Sr. Diana—Yo no obedezco á gefe ninguno: he negado eso.

Sr. Varela (H.)—Yo sé que hay hombres inteligentes ó independientes que no les gusta que los presenten(si me es permitida una espresion vulgar) guiados por *yegua madrina*.

Sr. Diana—Yo le pediria que cortaramos la discusion, porque me veria obligado á contestarle, y vamos á estar los dos fuera de la cuestion.

Sr. Varela (D. Héctor)—Todo lo que he estado diciendo es pertinente á la mocion; ahora si mortifico los sentimientos del señor diputado Diana, él sabe que en esos casos soy el primero en callarme, pongo, pues, punto final y no digo nada mas.

Sr. Alem—La razon que he tenido para modificar la mocion ha sido precisamente la situacion violenta en que se iban á encontrar estos caballeros que han cumplido con su deber concurriendo á la sesion; pero, si se puedo salvar la dificultad creo que es de mas efecto la declaracion sobre la minoria en cuerpo y no tendria inconveniente en que se votasen las dos mociones.

Sr. Presidente—Pasaremos á un cuarto intermedio.

Sr. Enciso—No hay necesidad. Que se vote la mocion del señor Diputado Alem.

Sr. Alem—Que la resolucion que tome la mayoria de la Cámara no obligue á suscribir á los señores Diputados que pertenecen á la minoria.

Sr. Hernandez—Puede votarse primero la mocion del señor Diputado Alem, como primera medida, y si ella no diera el resultado que espera la Cámara, entónces vendrá la mocion del señor Diputado Varela, D. Héctor, como un segundo procedimiento.

Sr. Moreno—Quiero hacer notar que la

resolucion de la Cámara en el manifiesto que se propone, no puede obligar á un Diputado de la mayoria, á suscribirlo si no lo desea.

Sr. Varela (H.)—Sí, porque puede haber en la mayoria alguien que no lo quiera firmar.

Sr. Alem—Entonces pido que se voten las dos mociones.

Sr. Presidente—Se va á votar si se dirije una nota á todos los los señores Diputados que se han retirado de la sesion de ayer sin aviso, y que no se encuentran justificados por una causa de enfermedad, como el señor Diputado Varela, Don Luis.

(Votada resulta afirmativa de catorce votos.)

Sr. Presidente—¿Quiere el señor Diputado Varela que se vote la suya?

Sr. Varela (H.)—Ya no tiene objeto: una cosa escluye la otra.

Sr. Alem—No escluye.

Sr. Enciso—Debo hacer una indicacion. Se ha indicado como mia la indicacion del señor Diputado Alem. Yo la he aceptado, como deferencia á los señores de la minoria, la modificacion, pero, declaro que si el lúnes no hay sesion por inatencion de señores Diputados, renovaré la mocion del señor Diputado Varela (D. Héctor).

Sr. Quintana—Deseo que conste mi voto en contra de esa mocion.

Sr. Diana—Yo tambien.

Sr. Varela—Desearia que el Sr. Presidente hiciera publicar esta sesion en minoria.

No haciéndose observacion, así se hará.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las tres y cuarto.

ULTIMA HORA

SESION EN MINORIA

Lo de siempre

Telégrama directo de Chile

Noticias de la revolucion Boliviana

UN ARTICULO DE EL INDEPENDIENTE

OTRAS NOVEDADES IMPORTANTISIMAS

Ayer sucedió lo que era de prevéerse: los señores de la minoria, con escepcion de Quintanz, Diana y Gimenes no asistieron, y por la falta de uno solo, no hubo número.

Apesar de eso, la Cámara se reunió en minoria, y despues de un largo debate se resolvió pasar una nota á los Diputados inasistentes sin motivo, haciéndolos responsables del tiempo que se perdia, para sancionar el Presupuesto.

Al fin y al cabo es lo que va á suceder.

—Ayer hemos recibido el siguiente telégrama:

Esquina, 20 Diciembre 1879.
cuatro de la tarde

A *Héctor F. Varela.*

Como roquista, y nada mas, el juez de paz de este punto me manda preso por no firmar un acta que no le compete. Proteste, y hable en su diario que le mandaré las pruebas.

Agustin Fernandez.

—Este importante telegrama hemos recibido ayer de Chile.

Recomendamos su lectura:

Santiago, Diciembre 20—5 p. m.

A *El Porteño.*

Aunque hasta hoy no se ha confirmado el triunfo de la revolucion que estalló en La Paz, se le atribuye gran importancia.

No tengo aun detalles que me permitan apreciar su carácter y el apoyo con que cuenta.

Tambien ignoro sus propósitos.

El Independiente juzga, que ese acontecimiento va á allanar las dificultades que el General Daza opondria para que Chile pudiera entenderse con Bolivia, por considerarlo demasiado comprometido para volver atrás y demasiado soberbio para reconocer su error.

Cree aquel diario que Chile ganaria mucho mas en la opinion del mundo resucitando una república, que matándola por sofocacion ó por descuartizamiento, y tambien que los esfuerzos de Chile deben encaminarse á dismiouir el número de su enemigo y que desde que la enemistad del Perú está inevitable, Chile debe poner todos los medios á su alcance para atraerce la voluntad del otro de los actuales enemigos de quien se le dividen ódios y preocupaciones, no la dividen sin embargo, grandes intereses.

D. Torobabel Rodriguez firma el articulo de que me ocupo el que termina así:

"Observamos oficialmente, en obsequio de la idea de nuestra propaganda que el peligro para lo futuro está en una nueva alianza de nuestros vecinos del norte y acaso tambien en una incorporacion á esa liga de nuestros vecinos del Oriente.

El medio mas seguro de dificultarla, pues no podemos decir de hacer imposible ese arreglo, es dando á Bolivia por territorio Peruano una salida de vital importancia para aquel pais, que estableciese entre él y el Perú una desinteligencia perpétua fundada en una situacion que el Perú no podia aceptar sinó á precio de su mutilacion, la que Bolivia no podria renunciar tampoco sinó condenándose á oscura y vergonzosa muerte.

Y seria esa sola la consecuencia, pues to que por el mismo hecho de que el Perú no pudiera entenderse con Bolivia en nuestro daño habríamos logrado tambien el doble objeto de asegurar contra el Perú nuestra frontera del Norte y establecer una solucion de continuidad y una insalvable barrera entre nuestros actuales enemigos del Norte y los que podrian ser por el Oriente nuestros enemigos de mañana."

Cuidaré de comunicar á vd. las noticias de Lima que traiga el vapor del norte que llegará mañana.

No tenemos noticias exactas de los sucesos de la guerra, y solo sé que el General Daza ha partido precipitadamente para la Paz á fin de sofocar la revolucion.

Le acompaña una parte de su ejército; mil hombres y dos cañones.

El Ministro de la Guerra Coronel Sotomayor, ha recibido órden del Gobierno para que se traslade á Arica llevando algunas instrucciones á los buques que se encuentran bloqueando aquel puerto.

Parece que estas instrucciones provocarán sucesos inmediatos.

J. A. A.

—Por el siguiente decreto se nombra secretario de la gobernacion de la Patagonia:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1879

Estando autorizado por la ley del Presupuesto General el empleo cuya provision se solicita en la precedente nota, el Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1° Nómbrase Secretario de la Gobernacion de la Patagonia el teniente de infanteria se linea don Martin Gros, que con carácter de interino, desempeña actualmente aquel puesto.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

SECCION PARA TODOS

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legitimo
Se reciben órdenes 102 Cangallo altos
221 o16 perm.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Compostur as á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m°2 per.

SALIDA DE VAPORES

Vapor "COMERCIO"

Sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros á los siguientes precios: Cámara 150 ps. mjc.—Proa 75.

Por mas informes á sus agentes.

Antonio Tarando y Ca.

8.8 d21 1p. 25 de Mayo 83.

DIVERSIONES PUBLICAS

Circo Nacional

Calle Buen Orden y Mejico, el Domingo 21, gran asalto de armas popular nuevos espadachines voluntarios desafio de cinco mil pesos los dos gauchos á facon, un reservado á toda arma, un Oriental y un Chileno. Novedad la niña alegria superior á la Espelterini de 9 años de edad suvira á la altura del circo con los ojos vendados y la cuerda pendicular única en el Mundo. A las 8 1[2 en punto. Precios Especiales.

La Florida

Jardin Concierto, Domingo 21 de Diciembre de 1879, quinto gran concierto organizado por la Sociedad de Misericordia bajo la direccion del señor E. Rajneri. A las 8 1[2 en punto—Entrada general con aciento ps. 15, niños menores de 10 años ps. 5.

Théatre des Variétés

Directeur: F. Vernenil. Dimanche 21 Décembre 1879 pour la dernière fois La Boulangère à des Ecu ópera bouffe en 3 actes d'Offenbach. Entrée générale 15 piastres. On commencera à 8 1,2 heures.

GIMNASIO
Café y Baños
DE
JUNIOR Y MARTINEZ
193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especial para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

602 n28 perm.

Sociedad del Cuarteto

Politeama Arjentino, Domingo 21 de Diciembre de 1879 á la 1 1[2 de la tarde, gran concierto popular orquesta de 100 ejecutantes, bajo la direccion del Maestro Cav. Nicolas Bassi. Palcos ps. 150, plateas ps. 15, tertulias de orquesta ps. 20 entrada para estas tres localidades ps. 10, tertulias ps. 20, lunetas de cazuela con entrada ps. 20 anfiteatro primeras gradas, asiento con entrada ps. 15, id. segundas gradas, asiento con entrada ps. 10, id. tercera s idem (paraiso) id. ps. 5.

Para localidades y programas descriptivos, dirijirse al Tesorero, D. F. G. Hartmann, Florida 201 ó el dia del concierto al Politeama.

8.9 d 16 21

Gran Skating-Rink

Esmeralda 149—La última funcion de patines que debia tener lugar el Domingo 14 y que fué suspendida por causa del mal tiempo, se dará el Domingo 21.

Jardin Eliseo

Esquina de Esmeralda y paseo Julio—Domingo 21 de Diciembre—Gimnasia, acróbata y equilibrista, etc., etc.—El gran misterio cientifico «La Cámara Oscura» única en la América del Sud.

Fiestas Españolas á beneficio de las victimas del Segura

Las funciones que á beneficio de las desgracias causadas por la inundacion del rio Segura, en España, tendrán lugar en el local calle San José y Comercio los dias 21, 25 y 28.

AVISOS NUEVOS

Vestidos Casa especial en este ramo de confecciones para señoras y niñas de todas edades lo mas nuevo, el gante y buen corte, al precio de 250 á 600 los de señora 50 á 250 los de niña. se arreglan al talle sin alteracion de precio. tienda española, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 863 d. 21 24.

Navidad y año nuevo articulos para regalo, canastitas, pantallas sombrillas, todo paja de Italia, pañuelos bordados, valencianas, camisolines, etc. etc á precios módicos en la tienda Española, Victoria 330 y Tacuari 61 y 66. 863 d. 21 24

Sacos de Lustrina muy finos y muy bien hechos de 50, 70, 80, 90 y 100 ps. sacos de brin de 25, 30, 40, 50, y 60 ps. Sastreria Corte especial, Rivadavia 28. d 21 23

Chalecos blancos y de color, piqué y confecciones de lo mas rico, á 70, 80, 90 y 100 ps. Sastreria corte especial, Rivadavia 28. d. 21 23

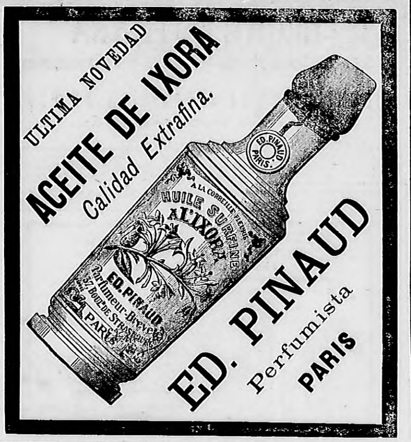

Se alquilan tres preciosas casas centrales con todas las comodidades necesarias. en la calle de Santiago del Estero entre Victoria y Rivadavia núm. 29, 31 y 35, para tratar ocurrir a la calle Suipacha núm. 24. 867 d 21 23.

Géneros de hilo, varelles, mozanbiques, pelo de cabra, alpacas para vistidos se realizan á 2 1[2, 3 1[2, 4 1[2 y 5 á 8 ps. vara, granadinas negras y de colores para seda, floreadas, de 15, 17 y 28 ps. vara; tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66. 864 d 21 24.

Fin de año, Por dar balance se liquidan la mayor parte de las mercaderias, como uso doméstico, bramantes, merinos, lustrinas, alpacas, sedas, mantillas, flecos, capelinas, cortes vestido, enaguas, batas, camisas, corsets, etc., etc. Todo se garante con 40 p[0 menos de su valor, Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 866 d21 24.

EMPANADAS A LA CRIOLLA
Ricas y bien preparadas
Todos los Domingos solamente
PANESITOS DE SALUD
Los hay frescos todos los dias
Unica casa que elabora
Esa riquisima masa
CONFITERIA DE LA UNION
Victoria y Defensa
853 d21 1p.

Cafe Concert
DE FAMILLE
TENU PAR A. TAUBAN
207, 209 y 211 Esmeralda 207, 209 y 211
REPRESENTATION
Tous les Soirs á 8 h.

Representaciones extraordinarias de un artista inglés Christy Minstrel.

Entrée libre

ouvert à la minute à toute heure de la Nuit au Ir. etage.

DEJEUNERS ET DINERS DE COMMANDE

731 d. 10 e 9.

A los palomeros Se llama á licitacion para la provision de palomar para el Gun-Club, por toda la estacion que empezará en Marzo del año 1880. Para mas datos ocurrir al Secretario del Gun-Club, escritorio Estacion Central Paseo de Julio 9 (altos), á las 3 de la tarde. 860 d21 27

Al comercio y á mis acreedores en general. El abajo firmado ruega á vdes. tengan á bien asistir á una reunion que tendrá lugar el 24 del corriente en el Pueblo de Belgrano calle Pavon núm. 60, á las 7 1[2 p. m. previniéndoles que si no hay número suficiente me presentaré judicialmente.

859 d21 23. *Juan Sturla.*

CLORALINA
Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la
Nueva Farmacia Inglesa de CRANWEL
145—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
854 d21 23

Para impedir la infeccion
En tiempos de epidemia
ACIDO SALICILICO PURO
De la fábrica del doctor bon Heyden en Dresde

"Patentado de Kolbe"—El ácido salicílico puro cristalisado es un agente poderoso contra la putrefaccion y fermentacion.

Es infalible para destruir los gérmenes orgánicos.

Es usado al interior, con excelentes resultados, para impedir la infeccion, en tiempos de epidemias de fiebre amarilla, de viruela y otras enfermedades contagiosas.

EN FUMIGACIONES, haciéndolo evaporar sobre una plancha caliente se desinfectan los aposentos.

Para purificar el agua de los ALGIBES y ESTANQUES, una pequeña cantidad de ácido puro la hace potable, destruyéndole su mal gusto y olor.—Agente:

E. E. GRANWELL.

Drogueria y farmacia 147 calle Victoria 147 (entre Chacabuco y Piedras)

858 d21 23.

Tapados de 100 formas distintas, Dolmas, talmas con paños, fldones con mangas y sin ellas lo mas nuevo introducido al pais á precios módicos, se hallan en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 862 d21 24.

Trajes á medida perfectamente hechos de 400, 500 y 600, de jaquet 500, 600 y 700 pesos, de levita 800, 900 y 1000, pantalones de 100, 120 y 150, Sastreria Corte Especial, Rivadavia 28. d21 23.

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor, en la

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
855 d21 23

Bretonas, percales, jaconas, pompadour claros y oscuros, lisos y con guardas á 4, 5 y 6 ps. vara, se liquidan 500 metros en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, 865 d. 21 24

HIERRO FISIOLÓGICO DE MICHEL

Es el mas poderoso de los tónicos y reconstituyentes.

Su composicion es idéntica á la del fosfato de hierro y de sosa, que se encuentra en la sangre.

Es el verdadero regenerador de la sangre.

El HIERRO MICHEL es en polvo é inalterable; se disuelve instantáneamente en los alimentos.

Despierta en alto grado el apetito.

Es un alimento y no un medicamento.

Reemplaza con ventaja todas las preparadas ferruginosas, en el tratamiento de las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre

Se encuentra en venta en todas las farmacia.

Agente—*E. E. Cranwell.*
Drogueria y farmacia.
Calle Victoria 147.

856 d21 23.

Para conservar los alimentos
En tiempo de calor
USE
ACIDO SALICILICO
De la fábrica
Del doctor "Von Heyden" en Dresde

Carne, huevo, manteca, leche, vino, cerveza, frutas en almibar jarabes, budines, jaleas, conservas, en general todos los alimentos ú otras sustancias que se fermentan ó deterioran con el calor; pueden conservarse facilmente con pequeñas cantidades de Acido Salicilico puro; es inofensivo sin gusto, sin olor, sin ninguna influencia sobre la buena calidad y apariencia de las sustancias conservadas.

AGENTE: E. E. CRANWELL
Drogueria y Farmacia
147—Calle Victoria—147
(entre Chacabuco y Piedras)
857 d 21 23

Ladrillos de máquina del horno de San Isidro, se venden por mayor y menor, en el Depósito de Cal calle Cerrito 453. 849 d20 22.

Se necesita un cocinero italiano calle de Cangallo 413 primer piso. 844 d. 19 21

Planchadora Se ofrece una en la calle de Arenales 247. Ropa de señora lisa á 12 ps. docena, camisas de hombre á 12 reales una. Yrá á domicilio toda vez que se la necesite. 846 d. 19 21

Maquinistas hilbanadoras y un muchacho se presisan en la Camiseria Lionesa. 289 Piedad 299 entre Esmeralda y Suipacha. 845 d 19 21.

Casa quinta En las Conchas se alquila una con muebles, para tratar calle Cangallo 61 (altos). 831 d18 22.

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 87 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 827 o30 d29

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Mucho ojo en la calle de Paraná 161, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 322 n30 d30

Vino alella Añejo. Se acabá de recibir en el depósito de vinos Perú 81 Un rico vino de alella que por su pureza y finura no tiene rival en cuantos vinos se usan comunmente. perm.

Aviso sobre libretas, "Banco de la Provincia" Francisco Bianchini y Fontana Abatista, soldado del 7 de Infanteria de línea, avisamos que hemos perdido nuestras libretas El primero por 5000 pesos mic. y el 2° por 2000 pesos mjc. Se gratificara al que las entregue.

Francisco Bianchini.
Fontana Abatista.

V° B°—Totheimgham 640 o1° 31.

Féria en Lujan El 1° de Enero de 1880 tendrá lugar en el importante pueblo de Lujan, la féria y remate de las distintas clases de animales, plantas y adornos donados por los vecinos de aquel partido, para con su producto construir la gran avenida desde la Estacion de el Ferro Carril hasta el centro de el pueblo. 830 d 17 e1.

Tanto en la ciudad como en la campaña, en la calle Lima 248 hay puertas y ventanas de todas medidas hojas cedro ó pino marcos Algarrobo ó pino y se hacen persianas, celosias, y de cadena ó zinta, y las ventanas son con rejas ó sin ellas, Lima 348, 843 d. 20 22.

Se alquilan Un salon y un dormitorio muy bien amueblados con tres balcones en la calle tambien otra pieza en el interior de la casa. En un paraje muy central casa de familia, con provecho de un cuarto de baños. Se proporciona la pension si lo desea pr cio muy modico, calle Cuyo 323 entre Maypú y Esmeralda. 843 d. 19 21

Liquidacion definitiva. A cualquier precio se vende, por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos, y pantalones hechos de medida y de colores muy decentes; buena ocacion, casi de balde, se venderan pero toda venta al contado, sea por mayor que por menor, calle Rivadavia núm. 611. 742 d 11 23.

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Cuenos Aires, Perú 181. perm.

La Protectora

La rifa á beneficio de esta institucion tendrá lugar infaliblemente el Domingo 21 del corriente á las 11 de la mañana en el local de la Sociedad Piedad 601. d 0 21.

Piezas con muebles, gas y servicio se alquila á precio módico en la casa de familia. San Martin 203 entre Corrientes y Lavalle. 851 d 20 22.

REMATES

S. Ponsati y Ca.
DE 40 CABALLOS DE TIRO Y SILLA
El dia 23 de corriente
A LAS DOCE
EN NUESTRA CASA
83-BOLIVAR-83

Caballos mansos y sanos y en las condicione que se leeran en el acto del remate.

731 d13 23.

Eduardo Halbach
JUDICIAL
De 91 1[2 cuadras cuadradas de campo
Tasacion............ 60000 $ mjc
Base para la venta.. 40000 » »
El dia 30 de Diciembre

A la una de la tarde en la "Estacion Ferrari", del F. C. del S. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Noguera al campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Gutierrez, que tramita por la Oficina de D. Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, dende el interesado pueden imponerse de los titulos que son escelentes y se garanten. Esta fraccion de campo esta ubicada muy cerca de la "Estacion Ferrari" y el que necesite una estension mayor puede comprar otra de igual tamaño y lindera que rematara el mismo dia y hora segun el edicto que va á continuacion.

Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel N. Noguera, dictada en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Estevan Valdez contra Don Dionicio Gutierrez Magallanes, se venderá en público remate por el Martiliero Don Eduardo Halbach, el dia 30 del entrante mes de Diciembre, en la Estacion Ferrari del F. C. del S. una fraccion de campo perteneciente al mencionado Magallane, situada en el Partido de Brandzen á inmediaciones de dicha Estacion, compuesto de noventa y una y media cuadras cuadradas y tasado conjuntamente con las poblaciones en la suma de sensenta mil pesos mjc. previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta cantidad Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Don Natalicio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, á donde se halla aderisto el que suscriba y se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1879.

Cárlos Varangó.
Escribano Público.

NOTA—Tituliulos garantidos.

624 n30 d30.

Andrés W. Merea

De una manzana y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo «General Las Heras».

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una manzana compuesta de 100 por 100 de fondo y cuatro lotes mas de una manzana compuesta de 10 varas de frente por 75 varas de fondo, todo se venderá por lo que den y sin retirar lote, pues hay órden terminante para hacerlo. No faltar á la hora indicada, por mas informes Defensa 72, 821 d7 21.

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa calle de Tucuman 776.

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

1 piano francés de Govean casi nuevo, 1 juego de reps de 3 cuerpos, 12 sillas, 1 mesa de centro 2 rinconeras, cuadros, 1 espejo, 1 cómoda jacarandá y roble, 6 sillas caoba, 1 biblioteca nogal, 1 escritorio de id, 1 cama camera 2 id chicas, 1 ropero pino, 1 reloj, 1 barómetro, 2 lavatorios de caoba, loza, cristales, bateria completa de cocina y otros muebles que estarán á la vista.

817 d20 23.

Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE DE ALSINA
ANTES, 78--POTOSI--78
Resumen de los remates á efectuar
DICIEMBRE

Juéves 18 á las 2—Judicial—En nuestra casa—De 101 lote de terreno, en el Pueblo «Valentin Alsina».

Viérnes 26 á las 2—En nuestra casa—De animales de raza, del Señor D. Juan A. Molina.

ENERO

Mártes 13 á las 3—Judicial—De la gran finca calle de Piedad 260 al 266, base para la venta ps. 1.020,000 mjc.

Miércoles 14 á las 2—Judicial—De la gran finca calle de Esmeralda 224 al 2 6 esquina á Corrientes 244 252, base ps. 1.500,000 m c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estrajudicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera sastifacion.

JOSE D. ESCOBAR
JUDICIAL
De haciendas
EN EL PARTIDO DEL
VECINO
El dia 7 de Enero

El dia mencionado á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero de contado los bienes que há continuacion se espresan, pertenecientes a la testamentaria de don Elias Gomes.

El remate tendrá lugar en la estancia de doña Tomasa Gauna de Gomez, distante 7 leguas de esta ciudad.—Detalles:

81	yeguas	tasadas	á	80	ps.	mjc.	una
9	caball s	«	«	250	«	«	«
113	vacas	«	«	220	«	«	«
829	ovejas	«	«	35	«	«	«
36	lienzos de corral	«	á	30	«	«	«

113 palos ñandubay y tala id á 6 pesos mjc.
Un boleto de señal de ovejas en 100 pesos.
Un id marca 3000 id.
1 Alambre para cerco 100 id.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes del precio de la tazacion.

7.9 d7 e7.

Dalmiro Huergo y Ca.
Gran Remate
POR LIQUIDACION

De articulos del Bazar "La Estrella", Rivadavia 621 á 629 (frente á la Plaza Lorea), en la noche de los dias 22, 23 y 24 del presente mes de Diciembre.

A las 7 y 1[2 de la noche, daremos principio al remate de las existencias de esta acreditada casa conjuntamente, con 20 cajones de articulos de fantasia y juguetes recien recibidos para los dias de Navidad y Año Nuevo, y que en parte detallamos:

PORCELANAS

Juegos de mesa completos, blancos, con dorado y con guardas de colores. Gran variedad en juegos de lavatorios, platos, tasas para té, café y almuerzo, fuentes y soperas etc., etc. saliberas de varias clases, floreros, jarronce, etc., etc.

CRISTALES

Juegos para mesa—A mas piezas sueltas como ser: botellones, jarras, dulceras, confiteras, mantequeras, aceiteras, saleros, licoreras, juegos para agua, floreros, juegos para toilet, veladores, copas de todos tamaños, centros, etc., etc.

METAL BLANCO

Aceiteras, bandejas, juegos de té con bandeja jarritos copas, cucharas para café, postre y sopa tenedores, cucharones, juegos de cubiertos en cajas trinchantes, jarras, pavas con calentador, yerberas, etc., etc.

UTILES PARA MESA

Cafeteras, teteras, carpetas de varias clases, manteles, servilletas, aros para servilletas, rompe nueces, coladores, bandejas de todas formas, fiambreras, bateria para cocina, cuberteras, cubiertos de varias clases, saleros, cajas para té, cepillos para mesa, bandejas para pan y muchos otros articulos.

ARTICULOS DE FANTASIA

Alhajeras, toilets, cajas para guantes y pañuelos bombonneras, jardineras, mecitas-tocadores, floreros y alhajeras, relojeros, veladores, tinteros de muchas clases, timbres, relojes de sobre-mesa, secreteras de la India, licoretas en cajas, ceniceros, habaneras de pié y sobre-mesa, etc., etc.

ARTICULOS VARIOS

Canastas para ropa, papeles, fiambres con y sin útiles, jaulas, globos para jardines, paragueros, lavatorios completos para niños y grandes, lámparas, juegos de lata para agua, alhucas, cuadros para retratos, rinconeras, etarjeras, anteojos, telescopios, cortapapeles, apetad res, limpia plumas, candeleros alanicos y tarjeteras de la India, floreros, sillones mimbres, felpudos, esponjas, camisas, juegos de muebles para jardin, dameros, ajedreces, loterias besiques, fichas, cajas para naipes, juegos Jachet, caballoblanco, cia arreras carteras de carey y cuero de Rusia. Bolsas y bolijas para viaje, etc.

ROPA BLANCA

Camisas, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos para mano con valencianas en ricas cajas, sacos de seda de la India para hombres, pañuelos de seda de la India, tohallas de hilo y para baño, mosquiteros de tul, colchas blancas, cortinas de punto para vidrios, etc., etc.

JUGUETES

Gran surtido en este articulo para satisfacer á todos los niños, árbol de navidad, nacimientos, juguetes menudos en cajas, cajas paciencia, cochecitos, cartos, carretillas, aguateros, juguetes mecánicos. Gran surtido de muñecas desnudas y vestidas, muebles y cajas con muñecas, bagatelas, billares, uniformes, espadas, fusiles, cañones, flechas, blancos é infinidad de otros juguetes.

AL MISMO TIEMPO—Esteras blancas y de colores, cortinas para puertas y ventanas—Y muchos articulos que seria largo detallar y que estarán á la vista.

NOTA—Los remates tendrán lugar en el patio de la casa al fresco. 832 d17 24

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia festa, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j122 perm.

PASCUAL TARAMASQUI
JUDICIAL
En el pintoresco pueblo
DE
LAS FLORES
UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
SITUADO
á 2 leguas del pueblo
POR CUYA LÍNEA PASA
EL FERRO-CARRIL DEL AZUL
campo conocido por
LA BARRANCOSA
¡Ojo hacendados!
EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Bernabela Mansilla de Mazon, y concedidos por el de D. Jorge Mazon, cuyo detalle es como sigue.

Una área de campo compuesta de seis mil varas de frente por tres mil seiscientas de fondo tasada en 324,000 pesos; 601 ovejas de buena calidad á 30 ps. una; 31 lienzos de corral á 10 ps. 68 medios postes ñandubay á 6 ps; 313 plantas de duraznos á 5 pesos; 80 id de sauce á 8 ps; 321 id de álamo á 12 ps; 56 id de acacia á 3 ps; 1 id de paraiso á 10 ps; 1280 varas de alambrado y zanjeado con tres alambres y postes de madera blanca á dos pesos cada vara; 183 yeguas al corte á 60 ps una; 6 caballos á 400 ps. uno; 1 vaca con dos crias en 450 ps. 80,000 ladrillos de pared á 100 ps; 1 rancho de material techo de paja deteriorado, de 5 por 5 varas, en 1000 pesos; 1 id id techo de junco de 9 por 5 varas en 1,500 ps; 2 hornos de ladrillo en 2000 pesos; 1 corral de alambre y postes de sauce en 350 ps; 1 corral de caballos con postes de sauce en 200 ps; 1 poblacion de material con dos piezas de barro y techo de paja de doce por seis varas en 2,000 pesos; 1 cocina de igual material en 500 ps; 1 casa edificada en los solares letras L. y F. de la manzana núm. 52, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material, techo de teja, con cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de material á escepcion de 25 varas de frente, tasado el todo en 30.000 ps 2 palos á 15 pesos uno, 2 azadas á 10 ps; 1 represa en 200 pesos, 1 pesebre para carneros en 100 ps; 70 palos madera blanca á 3 ps; 4 tinas madera á 5 ps. una, 1 escalera de mano en 10 ps; 1 carro de varas con sus aperos en 1800 pesos, 1 bolsa con semilla de alfalfa 8 arb. á 50 pesos una, 1 máquina de alambrar en 100 ps; 1 horquilla en 10 ps; 1 tizon de fierro en 20 pesos, 1 arado chico en 100 pesos, 2 carretillas de mano á 75 pesos una, 1 balde de fierro en 15 pesos, 4 cajones de bebidas á 100 pesos uno, 4 boletos de señal á 100 pesos uno, 1 marca de fuego y boleto 580 pesos, 1 balde sin fondo en 80 pesos, 2 armazones de catre á 15 pesos, 1 catre viejo en 25 pesos, 4 bancos pequeños á 5 pesos, 1 lote útiles de cocina, compuesta de: 2 cucharones, 9 cubiertos de fierro 3 fuentes de lata, una mesa de pino, 2 treveres, 2 cacerolas, 1 pava y 4 ollas en 310 ps. 1 banco madera de pino en 10 ps, 1 mesa de pino inútil en 10 ps, 1 armazon de sofa en 20 ps, 1 id, de cuna en 10 ps, 1 cama de pino usada en 80 ps. 1 id id fierro deteriorada en 40 ps. 7 sillas de madera á 15 ps. 1 mesa de pino en 60 ps. 1 id d id 40 ps. 1 id escritorio en 40 ps. 1 aparador madera de pino en 120 ps. 1 ropero madera de pino en 200 ps. 1 mesa de noche madera de pino en 30 ps. 1 cama camera madera de pino en 150 ps.

El remate se efectura en el lugar donde se encuentra los bienes.

Se dará principio, á la hora indicada con el establecimiento de campo y todo lo que se encuentre en él, para seguir despues con lo que se encuentra en el pueblo.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulos del campo se encuentran en poder de D. Santiago Mantaren, en Mercedes, a donde podrán ocurrir, los interesados para examinarlos.

565 n23 d28.

Remates á la vuelta.

CASA DE REMATE
Y COMISIONES
C. Palacio y Comp.
80-Defensa-80

Remate de muebles, articulos de tienda y Bazar, etc, Los Lúnes y Juéves á la: 12. Venta particular de muebles todos los dias.
723 d. 13 e 13

AVISOS

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

485 fl perm:

PASEO CAMPESTRE
ABIERTO
DE 5 DE LA MAÑANA A 10 DE LA NOCHE
CALLE DE MEJICO
Esquina á la de Caridad
Á UNA CUADRA
DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
SERVIDO POR UNA FAMILIA

En este gran establecimiento de campo que **ha sido** plantneado con el fin de lleva una necesida **sentida** en este pais, hay á disposicion del público

Setenta cabras de varias crias

de las que se vende leche al público, como igualmente se venden cabras y chivos. Tambien hay **en el** establecimiento varias yeguas de los que se **vende leche.** A las personas que soliciten se les **llevará** á domicilio la leche en tarros cerrados con **candados.** El establecimiento es apropósito para **hacer** un paseo útil, pues es estenso, habiendo **infinidad** de árboles frut les y una magnifica confiteria en la que se sirve con toda pulcritud y á **precios** módicos. A la sombra de los arbustos **hay** mesas donde la concurrencia puede estar **cómodamente.** Se llama la atencion de las madres **de familia** sobre la leche de cabra para la crianza **de niños** é igualmente de las personas que necesitan como remedio la leche de yegua.
Tomás Sega
850 d 20 e 19 — Propietario.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39
La mas grande y mejor surtida en perfume ia **corbatas,** bastones y objetos de fantasia de las **mas acreditadas** fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en **cualquier** otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan **de seis** cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.
39-Calle Florida-39
perm.

HOTEL HISPANO ARGENTINO
ENTRADA PRINCIPAL
Moreno, 276, 278
Y PIEDRAS 143 (ANTES 149)
BUENOS AIRES
Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece al público en general y á su clientela en particular, sus servicios en el ramo, en un edificio espresamente construido al efecto, pudiendo con este motivo rivalizar con el mejor de Buenos Aires. 823 d 16 e 15

Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
HELADOS
Y
QUESOS HELADOS
A LA NAPOLITANA
ESPECIALIDAD DE LA CASA
TODO EL AÑO
SE ACONDICIONAN
HELADOS
PARA LLEVAR AL CAMPO
SE CONSERVAN POR EL ESPACIO
DE
DOCE HORAS
BARQUILLOS
HIELO
Depósito permanente
Confiteria del Gas
Rivadavia y Suipacha
749 d10 31

SE NECESITAN
AGENTES
FLORIDA 179
680 d5 e5.

Al público y al Comercio
EN GENERAL

Recomendamos al público y al comercio en general al Procurador D. S. S. Mora persona muy competente para toda clase de asuntos judiciales, con una gran práctica en arreglos de asuntos comerciales, con especialidad y tino en la administracion de casas de inquilinato, pues nos consta que en la República Oriental de donde ha llegado ha pocos dias, tenia una numerossa cliente a y populari lad, la que se ha visto obligado á dejar, por el motivo de un incidente personal con el Señor Ministro Secretario de Estado en aquella República, asi es que esperamos sea protejido por el público en general, pudiendo asegurar seran servidas con actividad, rectitud y honradez, pues para ello ha puesto su escritorio en la calle de Piedad núm. 313 segundo piso.
753 d 11 perm. — F. V.

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 583 n 25 e 24.

Se vende
La casa, calle Santa Fé 601. — h. v.

MALAQUITA
Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
97 ml perm. — *Pedro Enault.*

12 DIAS
DE FIESTAS CAMPESTRE
EN
SAAVEDRA
Desde el 1 al 12 de Enero

Los que quieran colocar carpas de negocios, juegos de recreo y de bailes de máscaras ó de particular, pueden ocurrir hasta el 25 del corriente por local, pues solo se permite la colocacion de carpas al costado derecho ó isquierdo y en linea, de las avenidas del gran Parque quedando calles y veredas libres. Los precios serán reducidos con tal que las carpas tengan un aspecto decente y que adornen el frente que ocupan con vanderas.
Por mas pormenores y tratar pueden ocurrir los interesados, en el Pueblo de Belgrano calle 25 de mayo, Imprenta de la Prensa, ó al Bazar Saavedra en la misma calle á cualquier hora del dia.
842 d 19 e 12.

CAFE Y RESTAURANT
BIER CONVENT
259--CORRIENTES--261
DE BENJAMIN VERGARA
RESTAURANT A LA CARTE
COMIDA
A TODA HORA--DE DIA Y DE NOCHE
Vinos esquisitos, cervezas de todas clases, licores especiales. Gran surtido fiambres, sanwichsverduras frescas y frutas idem, Servicio esmerado y á la minuta. El establecimiento cuenta con un cocinero de primer órden.
No olvidar: comida á toda hora de noche y de dia. 438 n15 d31.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)
Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 perm.

750 d10 21

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
404 jl 31 perm.

LA NUEVA INVENCION

El Morrillo Argentino
Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.
Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 436.
833 d17 perm.

CASA DE BAÑOS
360--BELGRANO--362
ANTES 261
PLAZA MONSERRAT
Establecimiento especial para los baños rusos baños árabeles, baños sulfurosos termales, baños sulfurosos al vapor á alta presion, baños de vapor á domicilio y baños de higiene para verano.
Son tan maravillosos los resultados obtenidos con nuestro sistema de balneacion en las enfermedades reumáticas, en las de la piel, sifiliticas en 3º etc., etc., que creemos rendir un verdadero servicio llamando la atencion del público, ya por la bondad del sistema, como por la economia que resulta sobre cualquier otro tratamiento.
Para consultas y demas pormenores dirigirse al director Tomás Lasarte, al lado de la botica del Cisne. 583 n25 d31.

LECHE CUTÁNEA
O SEA LA CONOCIDA "AGUA DE BARELONA"
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS
FABRICADA POR EL PERFUMISTA QUIMICO EUGENIO BLOT

La justa fama que goza este producto en todas las naciones Europeas y en diversos paises de Norte, Centro y Sud Americanos, es una prueba evidente de su eficacia para hermosear el cútis quitando con una rapidez sorprendente todas las manchas y barros, y dejándolo blanco, fino y suabe
Para que el agua de Barcelona, ó sea Leche Cutánea, no sufra falsificaciones, todas las botellas irán rotuladas y selladas en lacre con las iniciales E. B.
Depósito; Victoria 83 y 85; Farmacia de Lóndres de A. C. Gomez Vidal y Ca.
653 d5 31—d. p. m.

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. — perm.

AU NOUVEAU MONDE
Gran Sastreria Francesa
DE
ALBERTO HOUSSAYE
PERU, ESQUINA ALSINA
Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.
La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.
Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos:
Peru, esquina á Alsina
671 d4 e3.

EMPRESA PORTEÑA
DE
LAURO CABRAL
Hoy la única de mi propiedad

Fábrica de carruajes, coches y cajones fúnebres, carruajes de alquiler, elegante landó para paseo.
Habiendo introducido grandes y notables mejoras en todos los ramos de mi antiguo establecimiento, hoy el único de mi propiedad, y contando con elementos suficientes para atender con la mayor puntualidad todos los pedidos que se me hagan, los ofrezco al público y á mis relaciones, recibo órdenes á todas horas del dia y de la noche.
La fábrica de carruages de la empresa, ofrece en venta Landós, Coupes, Palteon, Victorias, Doccart, Americanas, Breaks, Tilbury de 4 ruedas, Cabriole de Colisa, Tilbury de 2 ruedas.
Todos estos carruages van construidos con materiales de primera clase garantidos por un año, sus precios son los mas módicos, se reciben carruages usados en buen uso, se hacen toda clase de composturas.
En todos los ramos que tiene la Empresa, hará la rebaja de un 10 por ciento de los precios de tarifa.
Lo barato de los precios del establecimiento lo ponen al alcance de todos.
NOTA—En servicio fúnebre la empresa no tiene rival; y en cuanto a carruajes de alquiler, está condiciones de atender inmediatamente cualquier pedido, pudiendo proporcionar, desde los mas modestos hasta los mas suntuosos.

Calle de Chacabuco esquina á Méjico
773 d 13 22.

R. PIAGGIO E FIGLIO
LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA
Coi vapore: ‹Umberto I›, ‹Pampa,› ›Italia›
MAGNIFICO VAP. ITALIANO
L'ITALIA
DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA
PARTIRA EL 28 DICIEMBRE
Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di passagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice o Barcellona, 1.ª clase fts. 150 oro, 2.ª clase fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.
Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice **por fts. 40 oro**—Por merci e passeggieri dirigersi presso
Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.
57 j19 d. p. m.

BOOTE, NIVEN Y Cª
SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179
Cuadritos de terciopelo y raso de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo. 079 d5 e4.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98
Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, asjicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa, su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conte corrente, con discrete interesje.
Y solerti corrispondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie, siderano esjere serviti con puntualità; e sicurezza.
382 l1 5 perm

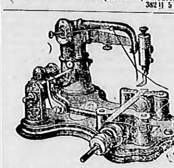

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59
En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
698 d7 e7

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA
Ojo, Ojo, Ojo
Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios, Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que deseen. 614 d2—perm.

Gran café restaurant
DE
EL "POLITEAMA ARGENTINO"
Calle Corrientes 630 y 632
Entre Uruguay y Paraná
Magnifico jardin y esplendido ‹Foiyss› comedidades de toda clase. Vinos finos italianos y franceses é infinidad de licores, novedad recibidas últimamente de Europa. Habiendose practicado las refacciones necesarias en el gran salon del Restaurant se avisa á las sociedades carnavalescas y al publico que se sirven banquetes hasta de trescientos cubiertos. El servicio es esmerado y los precios módicos.
Gran variedad de helados.
836 d18 e17.

CAPITANIA GENERAL
DE
PUERTOS
NUEVA MATRICULA
En virtud del superior decreto de fecha 19 del corriente, ordenando la formacion de nueva matrícula de embarcaciones mercante-nacionales para antes del 1º de Mayo próximo, la oficina encargada de este trabajo, quedará instalada desde el 1º de Enero en el edificio de esta reparticion, donde concurrirán los interesados á solicitar su matrícula en un sello de 25 centavos, acompañando los demás documentos á que hace referencia dicho decreto.
Se previene á los agentes, dueños ó patrones de buques que solo tendrán que sufragar el gasto del sello en que presenten solicitud.
Por mas datos pueden los interesados concurrir al que suscribe todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.
Alberto Lartigau.
Encargado de la Oficina.
de Matrículas.
771 d 12 31.

Newland Hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—FLORIDA—63
Esquina á Piedad (altos)
ELECTRICIDAD
El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores
NEWLAND Hnos.
63—Florida—63
469 n11—perm.

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (alto), entre Esmeralda y Suipacha.
A los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—Albert de Giovanni. 834 d 16 31

TERESA MERALDI
Profesora de varias ciencias, recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina, que dá consultaciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y dá lecciones de teoria, de música, de canto, de piano de violin, de guitarra; de declamacion y de mímica. La profesora habla español, portugués, italiano, francés y genovés, residente en la calle de las Piedras núm. 143, entre Moreno y Belgrano cerca de la tienda esquina Moreno.
598 n27 d27.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
489 — Piedad — 489
453 e31 perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
552 n23 d31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Jacinto Barbie, á efecto de que comparesca por la secretaria de D. J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho en el inciden que contra el sigue Gabriel Mendez, sobre depósitos del saldo del precio de ventas de dos propiedades que compró en los autos seguidos por dicho Dr Mendez contra D. Juan Dupuy y bajo apercibimiento de que si no compareco será declarado rebelde—Buenos Aires, Abril 8 de 1879.
G. Fiorini
852 d 20 e 19 — Perú 130

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, lama y emplaza por el término de treinta dias á Juan Tomas Palma, Facundo Palma, Margarita Ocampo, Luisa Estanislao, Maria del Rosario, Juan Bárbará é Isabel Palma de Perez—para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentamentarios de doña Maria Palma de Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Dolores Noviembre 17 de 1869.
Severo G. Crespo.
Escribano Secretario.
838 d 18 e 17.

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á Da. Polonia Ibarra de San Roman que en los autos seguidos contra la misma por la sucesion de Da. Maria Palma de Gorosito sobre escrituracion, dicho Sr. Juez dictó la providencia que asi:— Dolores Noviembre veinte de 1879, Autos y vistos: á prueba por el termino de treinta dias, haciendo saber esta resolucion á la demandada por edictos.—Ortiz —Ante mi Severo F. Crespo.—Dolores Noviembre 28 de 1879.
Severo F. Crespo
837 d. 18 e. 17. — Secretario.

Por mandato del Sr, Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bentos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Molina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias se presenten ante su señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se halla adscrito á estar á derecho en los autos testamenterios de D. Jorge Mac-Farquhr.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1870.
769 d 11 e 10.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro centro Doctor D. Virjilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Ramon Inzua ya sean como ereder0s ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Mercedes Noviembre 26 de 1879
Agustin L Camelo.
628n 30 d.30 — Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños de unas ovejas que ocupan el campo arrendado por los señores don José Lezundia y don Domingo Aguirre en el cuartel 9º del Partido de Chascomús, para que comparezcan á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda iniciada por los señores Lezundia y Aguirre por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 2 de 1879.
Luis Guerello.
614 n30 d29. — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Villarino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 1879.
Juan Rodriguez.
605 n28 d27. — Defensa 86.

Este Juzgado ha dispuesto se cita por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Antonio Torres y doña Paula Gutierrez, á fin de que sean en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Noviembre 12 de 1879.
Juan M. Argerich,
584 n25 d24. — Juez de Paz.